

20 DE NOVIEMBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Impacta violencia en gastos de la IP



En México asesinan a un policía cada día



Se oculta de forma generalizada la tortura en México



Controlan el gasto en burocracia



Desechó el Poder Judicial 83 pruebas ilegales de la PGR



Gutiérrez Müller, coordinadora de Memoria Nacional Histórica



Desata crisis el fraude en Nissan Motor



Llega a 'fecha fatal' NAIM con 37% de avance



Marco fiscal requiere *ajuste mayor*, alertan



Alistan ley antifuero: permite procesar pero impide cárcel *fast track*



Se disparan 1,000% solicitudes de retiro voluntario en INE



Santiago Vasconcelos 'no cooperaba': Zambada



¡Implacable!



MP será mando de Guardia Nacional



Hay certidumbre con AMLO: Slim



El 'caso Odebrecht' salpica al fiscal de Colombia

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Acreditan con excelencia a Medicina de la UNAM (Opciones, p. 5)
Alumnos del IPN impulsan acercamiento con el espacio (24 Horas, p. 2)
Desplegado UAEM (Milenio, p. 13)
“Fue errorcito”, recorte a universidades: Urzúa (24 Horas, p. 17)
Objetan rectores menos gasto (Reforma, p. 10)
En Mazatlán, conferencia mundial de educación superior (La Jornada, p. 32)
El INBA y Conacyt realizarán actividades en ciencia e innovación (La Crónica, p. 15)

SEP

Incondicionales alcanzan puesto | Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública (El Economista, p. 13 y 14-Los políticos)
Empleados de las secretarías destinadas a cambiar de sede no creen que se vayan a mudar (La Crónica, p. PP y 8)
Propuesta (La Crónica, p. 3)

SECTOR EDUCATIVO

Abuso a niño con down (Excelsior, p. 1 y 5-Comunidad)
Va en diciembre plan educativo (Reforma, p. 10)
INEE: se discriminan a alumnos indígenas (Excelsior, p. 14)
Futuro del INEE, en incertidumbre (El Sol de México, p. 13)
Carecen de drenaje en 42% en planteles de enseñanza básica y especial: CNDH (La Jornada, p. 31)
Escuelas con techo de lona (Metro, p. 5)
Faltan telesecundarias para abatir rezago educativo en zonas rurales, dice Rogerio Castro (La Jornada, p. 31)
Reconocen enseñanza de la niñez (El Universal, p. 15-Foto)
Dejó frío sin clases a dos mil estudiantes (El Sol de México, p. 13)
Refuerzan seguridad en escuelas de Q Roo (El Financiero, p. 51)
En Mazatlán, conferencia mundial de educación superior (El Sol de México, p. 35-República)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	1	5

Acreditán con excelencia a Medicina de la UNAM

POR LILLIAN REYES RANGEL

La licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM obtuvo su reacreditación, por quinto año consecutivo, pero en esta ocasión con nivel de excelencia.

Somos una entidad universitaria con gran identidad y sentido de pertenencia, por eso estamos orgullosos con este resultado, un paso más en nuestro proceso de evaluación y mejora continua", afirmó la secretaria general de la FM, Irene Durante Montiel.

Tras un doble ejercicio que combina rigor en la autoevaluación y auditoría académica externa, se obtuvo este resultado que implica un arduo trabajo de 13 meses de preparación, en el que participaron 73 trabajadores de la Facultad de Medicina: funcionarios, profesores, alumnos y trabajadores administrativos, así como siete evaluadores externos a la Universidad.

En la reacreditación, que otorga el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), se utilizaron siete instrumentos de evaluación: gobierno y orientación institucional (referente a la estructura, normatividad, reglamentos e institución a la que pertenece), plan de estudios (con fundamento científico en ciencias biomédicas, para el área clínica y para el área socio-médica y humanística), alumnos (que incluye examen de selección, inscripción, seguimiento y localización de cada estudiante).

También, profesores (con criterios de evaluación, contratación de académicos, planes de trabajo y distribución de profesores); evaluación (conocimientos, habilidades del pensamiento y psicomotrices, aptitudes de alumnos y profesores), vinculación interinstitucional (relacionada con movilidad académica, convenios para el uso de campos clínicos para internado y servicio social) y administra-

ción y recursos (aulas, microscopios, laboratorios).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	1	2

Alumnos del IPN impulsan acercamiento con el espacio

Dos estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) presentaron en Alemania su proyecto en el que plantean acercar a los adolescentes al espacio para sembrar la semilla del conocimiento científico y tecnológico.

Los alumnos Vanessa Ortega Flores, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), y Miguel Ángel Sánchez Gámez, de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán, participaron en el 69° Congreso Internacional de Astronáutica (IAC) 2018, realizado en Bremen, Alemania.

En la reunión, considerada como la más importante del mundo en su tipo, mostraron ante representantes políticos, económicos y científicos del ámbito aeroespacial los esfuerzos que se han efectuado en México en esta materia, informó el IPN en un comunicado.

La plataforma que promueven tiene como objetivo divulgar la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, conocida como STEM, entre los estudiantes de nivel básico y bachillerato.

“La difusión es una parte importante de nuestro proyecto que, además, es una iniciativa de emprendimiento al que hemos llamado AtoMX; porque es la manera de poner a la gente en el contexto de este ámbito y explicar que el sector aeroespacial no sólo se centra en temas de exploración lunar o de otros planetas, sino que también es el uso y desarrollo de herramientas que se puedan utilizar aquí en la Tierra”, indicó Ortega Flores.

Los estudiantes consideran que introducir a la sociedad en estos temas es de vital importancia para México, por ello trabajan en la promoción de eventos de divulgación, como talleres y concursos, centrados en la metodología STEM.



PROMOTORES CIENTÍFICOS. Vanessa Ortega y Miguel Ángel Sánchez participaron en el Congreso Internacional de Astronáutica, realizado en Alemania.

Al respecto, Sánchez Gámez manifestó que a nivel nacional se trabaja paulatinamente en la construcción de una cultura aeroespacial en cuanto a la formación de agrupaciones estudiantiles, grupos empresariales, desarrollo de coherencia experimental y CanSat's, así como la construcción de robots exploradores, por nombrar sólo algunos, pero hace falta una mayor integración de los esfuerzos.

“Un país como el nuestro debe empezar con pequeños actos que sean coordinados para lograr una meta, tal y como sucedió con la NASA, que hace 60 años comenzó a trabajar en conjunto con universidades, empresas y Gobierno, para así lograr desarrollar su programa espacial”, indicó el alumno.

Los politécnicos añadieron que buscan entablar colaboración y acercamiento con otras universidades y organizaciones, con el fin de poder llegar a más comunidades en el país; además de estar ansiosos de participar en la próxima edición del IAC, el cual se llevará a cabo en Estados Unidos. /REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	POLÍTICA	13



Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, Estado de México; 20 de noviembre de 2018.

A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE MORENA Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UAEM A LA OPINIÓN PÚBLICA

En relación al pronunciamiento del Grupo Parlamentario Morena sobre la Universidad Autónoma del Estado de México, secundado por diputados del Partido del Trabajo, nos permitimos hacer las siguientes reflexiones.

El diputado Max Aguilar Correa Hernández, quien leyó el documento ante el pleno de la LX Legislatura, dijo que su pronunciamiento responde a las expresiones de preocupación de un grupo de universitarios y que se fundamenta en los artículos 61 fracción III y 62 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, y 72 del Reglamento del Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Invitamos a la opinión pública del Estado de México a constatar que ninguno de esos preceptos autoriza a los diputados a hacer pronunciamientos, pues un pronunciamiento constituye, en sí mismo, el quebrantamiento del orden jurídico.

El uso metafórico de la palabra "pronunciamiento" es riesgoso porque anticipa un uso faccioso de la más alta instancia política del Estado de México para reproducir espines que distorsionan los hechos y, a partir de éstos, emitir juicios de valor en contra de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Los diputados que siguen el pronunciamiento deben comprender que las variaciones de algunos universitarios que militan en su partido no representan al conjunto de la comunidad universitaria —84 mil 506 estudiantes, 7 mil 791 trabajadores académicos y 4 mil 213 administrativos—, la cual es diversa, plural, celosa de su autonomía y respetuosa de las leyes, los reglamentos internos y los procedimientos democráticos.

Consideramos que la ciudadanía mexicana no merece que la tribuna del Poder Legislativo estatal sea usada para promover los intereses inconsecuentes de un pequeño grupo que busca vulnerar la autonomía universitaria para obtener provecho político.

Rechazamos rotundamente que los autores del pronunciamiento se refieran a nuestra alma mater como una universidad que se encuentra en "declive" y "detrimento académico y científico".

Existen datos objetivos, elaborados por instituciones independientes, que certifican la calidad de las reuniones laborales en nuestra universidad, la calidad de nuestra oferta educativa y de nuestros avances en materia de producción de conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos.

Por ejemplo, el QS Latin America University Rankings colocó recientemente a la UAEM como la mejor universidad pública estatal del país, y la décima universidad de mayor prestigio a nivel nacional, entre públicas y privadas, en tanto que el World University Rankings de la revista británica especializada en educación superior Times Higher Education ubicó a la UAEM como la séptima mejor universidad pública estatal y la décima con mayor calidad en el país. Ambos rankings incorporan en su evaluación datos sobre la calidad de la docencia y

la investigación de las universidades, así como la opinión que tienen los empleadores de los profesionistas egresados de nuestra casa de estudios.

Por otra parte, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Cocha) a la UAEM entre las diez mejores universidades públicas estatales del país por el número de tesis doctorales y posgrados de calidad, y en el quinto, por la cantidad de académicos reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores.

Asimismo, los Cuerpos Académicos de la universidad colaboran con investigadores de las universidades del Norte de Texas (Estados Unidos), Reading y Cardiff (Reino Unido), Tres Ríos (Canadá), Montpellier (Francia), Kassel (Alemania) y los Institutos de Investigación Fraunhofer de Ingeniería Ambiental (Alemania), Organización Internacional de Energía Atómica (Austria), Supercampo de Barcelona (España) y Nacional de Investigación Científica (Canadá), además de múltiples redes de colaboración científica como las del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

En el ámbito nacional, los investigadores de la UAEM colaboran con pares académicos del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados y el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, entre otros centros y universidades.

En virtud de lo anterior, queremos hacer un llamado a todos los diputados mexicanos que apoyen ese pronunciamiento, para que recuperen el valor de la prudencia y respeten tanto en el discurso como en los hechos la autonomía de nuestra casa de estudios, toda vez que nuestra universidad ejerce esa condición respetando en todo momento las libertades de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; al tiempo que las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se llevan a cabo en los términos y con las modalidades que establece la Ley Federal del Trabajo y los contratos colectivos de trabajo signados con la Federación de Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UAEM (FAAPAUAEM), y con el Sindicato Único de Trabajadores Empleados al Servicio de la UAEM (SUTESAUAEM).

También hacemos un serio llamado a la comunidad universitaria para que se preveiga contra toda acción que intente dividir a nuestra comunidad y vulnerar la autonomía de nuestra noble institución con objeto de ponerla al servicio de intereses personales o partidarios.

Asimismo, deseamos expresar de manera indubitable la voluntad de las autoridades de la UAEM para mantener un diálogo de obra con los representantes sindicales estudiantiles, que aporte al establecimiento de relaciones interinstitucionales con un horizonte de largo plazo, transparentes y constructivas.

Por ello, convocamos al Poder Legislativo del Estado de México a establecer un agenda de trabajo que sume esfuerzos —desde nuestros respectivos espacios legales— para educar a más personas con mayor calidad, producir conocimientos científicos y humanísticos sosteniblemente, y defender la cultura universal para formar ciudadanos más críticos y empáticos con las grandes causas de la nación y de la humanidad.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México"

Colegio de Directores de la
Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector y presidente del Colegio de Directores

Maestro en Antropología Social, Ignacio Medina Alegre, Director de la Facultad de Antropología • Doctora en Ciencias Sociales, Martha Patricia Zama Delgado, Directora de la Facultad de Arquitectura y Diseño • Doctora en Artes, Angélica Maragala León Álvarez, Directora de la Facultad de Artes • Doctor en Filosofía, Alejandro Flores Solís, Encargado del Despacho de la Escuela de Artes Escénicas • Doctor en Ciencias, José Guadalupe Anaya Ortega, Director de la Facultad de Ciencias • Doctor en Ciencias Agrícolas, Omar Franco Mora, Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas • Doctora en Alta Dirección, María Teresa García Rodea, Directora de la Facultad de Ciencias de la Conducta • Doctor en Ciencias de la Educación, Marco Aurelio Camacho Tamián, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales • Maestro en Administración Internacional, Marcos Rafael García Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración • Doctora en Derecho, Inocencia Peña Ortiz, Directora de la Facultad de Derecho • Doctora en Economía, Reyna Vergara González, Directora de la Facultad de Economía • Doctora en Alta Dirección, Andrea Guadalupe Sánchez Arias, Directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia • Maestro en Ciencias del Agua, Francisco Zepeda Mandragón, Director de la Facultad de Geografía • Doctor en Humanismo, Fernando Díaz Ortega, Director de la Facultad de Humanidades • Doctora en Ciencias de la Ingeniería, María Dolores Durán García, Directora de la Facultad de Ingeniería • Maestro en Humanidades, José Alfredo Sánchez Guadalupe • Director de la Facultad de Lenguas • Maestro en Salud Pública, Salvador López Rodríguez, Director de la Facultad de Medicina • Doctora en Ciencias de la Salud, Ruth Lora Carrillo, Directora de la Facultad de Odontología • Doctor en Urbanismo, Juan Roberto Cárdenas Mayá, Director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional • Doctor en Ciencias, Erik Cuevas Vázquez, Director de la Facultad de Química • Doctora en Ciencias Ambientales, Eva Esther Vargas Martínez, Directora de la Facultad de Turismo y Gastronomía • Doctor en Ciencias, Roberto Morales de Oca Jiménez, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia • Maestro en Derecho, Catherine Juárez Toledo, Directora del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria • Maestra en Salud Pública, Laura Espinosa Avila, Directora del Plantel "Nazarhuatl de Zaragoza" de la Escuela Preparatoria • Doctor en Educación, Martín José Chong Campuzano, Director del Plantel "Cuauhtémoc" de la Escuela Preparatoria • Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo, Ana María Enríquez Escalona, Directora del Plantel "Ignacio Ramírez" de la Escuela Preparatoria • Doctora en Educación, Georgina González García, Directora del Plantel "Ángel N. Garibay Kintana" de la Escuela Preparatoria • Maestro en Administración, Cristian González Flores, Director del Plantel "Don Juan de la Cruz" de la Escuela Preparatoria • Maestra en Administración, Iván Noé Hernández Márquez, Directora del Plantel "Dr. Raúl González Casanova" de la Escuela Preparatoria • Maestra en Ciencias de la Educación, Silvia Rosas Velázquez, Directora del Plantel "Tehuacan" de la Escuela Preparatoria • Maestro en Administración, Francisco Octavio Colla Plata, Director del Plantel "Nuestra Señora Altamira" de la Escuela Preparatoria • Maestra en Política Docente, Eva Lilia García Escobar, Directora del Plantel "Mtro. José Ignacio Rodríguez Páez" de la Escuela Preparatoria • Maestra en Salud Familiar y Comunitaria, Edilia Chávez Rosales, Directora del Centro Universitario UAEM Amecameca • Doctora en Administración, Verónica Martínez Garduño, Directora del Centro Universitario UAEM Atlacomulco • Doctor en Ciencias, René Guadalupe Cruz Flores, Director del Centro Universitario UAEM Valle de Chalco • Maestro en Ciencias de la Educación, Marco Antonio Villeda Espinoza, Director del Centro Universitario UAEM Ecatepec • Maestro en Derecho, Juan Carlos Macías Huicochea, Encargado del Despacho de la Dirección del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl • Doctor en Ciencias de la Educación, Manuel Antonio Pérez Chávez, Encargado del Despacho de la Dirección del Centro Universitario UAEM Temascaltepec • Doctor en Ciencias, Sotero Aguilar Medel, Director del Centro Universitario UAEM Tenancingo • Maestro en Ciencias, Juan Manuel Muñoz Araujo, Director del Centro Universitario UAEM Texcoco • Doctor en Ciencias de la Comunicación, Víctor Manuel Landeros Moreno, Director del Centro Universitario UAEM Valle de México • Maestra en Derecho, Norma Libbet, González Corona, Directora del Centro Universitario UAEM Valle de Toluca • Doctor en Educación, Raymundo Delfino Delgado, Director del Centro Universitario UAEM Zumpango • Doctor en Ciencias Sociales y Políticas, Ramón Pérez Gortón, Coordinador de la Unidad Académica Profesional Acapulco • Doctor en Economía, José Hernández Ramírez, Coordinador de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán • Maestra en Ciencias Administrativas, María Laura González Santos, Coordinadora de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli • Doctor en Ciencias, Joel Martínez Bello, Coordinador de la Unidad Académica Profesional Huixtla • Maestra en Ciencias, Miguel Ángel López Díaz, Coordinador de la Unidad Académica Profesional Tlanguay • Doctor en Educación, Daniel Córdova Jiménez, Coordinador de la Unidad Académica Profesional Tequisquiapan • Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Francisco Herrera Tapia, Director del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales • Doctor en Filosofía, Iván Héctor Esquivel Estrada, Director del Instituto de Estudios Sobre la Universidad, Doctor en Ingeniería, Dany García Roldán, Encargado del Despacho de la Dirección del Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	1	17

Justificación. Explicó que la falla estuvo en el cálculo de los salarios para escuelas de educación superior

El próximo secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa, negó que hubiera un recorte de 32.5% en el presupuesto de universidades públicas para 2019, por lo que corrigió y justificó al decir que "fue un errorcito".

Durante la presentación del proyecto "Memoria Histórica y Cultural de México", encabezado por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, Urzúa explicó que no se contempla un recorte a las universidades públicas en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019, como lo dio a conocer el diario Reforma.

El próximo responsable de las finanzas públicas del país argumentó que "se dieron nuevos tabuladores y fue un errorcito, que ya se compuso".

Reiteró que el error estuvo en la manera en cómo se calcularon los sueldos para las universidades. "Eso se hace en Hacienda", dijo.

Previo a las declaraciones de Urzúa, Gerardo Esquivel Hernández, propuesto como subsecretario de Egresos para la próxima administración federal, rechazó que dentro del Paquete Económico para 2019 se contemplara una reducción del presupuesto destinado a las universidades públicas.

"Es falso que el presupuesto destinado a las universidades públicas en 2019 se reducirá en 32 por ciento", expresó Esquivel en su cuenta de Twitter.

Sin dar más detalles, el próximo funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aclaró que el proyecto de presupuesto para 2019 que propondrá la nueva administración, "será dado a conocer en tiempo y forma".

Se prevé que sea antes del 15 de diciembre, cuando los funcionarios de Hacienda presenten a la Cámara de Diputados el proyecto de paquete económico para el próximo año.

EL PRÓXIMO SECRETARIO DE HACIENDA NEGÓ QUE HAYA AJUSTE

"Fue errorcito", recorte a universidades: Urzúa



LAS RAZONES DEL DEBATE

Déficit en recursos para los colegios

● Previo a la discusión y diseño del paquete económico para 2019, que deberá de presentar la SHCP antes del 15 de diciembre, legisladores y rectores de las universidades públicas habían señalado la necesidad de tener más recursos con los cuales solventar no sólo los salarios de maestros, sino tener mayor capacidad para el ingreso de alumnos y de mejora en sus instalaciones. Se sabe que el dinero que hace falta ronda los 20,000 millones de pesos; por lo que resultó preocupante que se filtrara la noticia de que en lugar de aumentos en el dinero que le hace falta a las universidades públicas, hubiera ajustes.

LO QUE INCLUÍA EL RECORTE

Según documentos que fueron presentados por Hacienda a la Secretaría de Educación Pública (SEP), se dio informe de que el Programa U006 "subsidiados federales para Organismos Descentralizados" contemplaba pasar de un presupuesto de 58 mil 437 millones de pesos, aprobados para 2018, a 39 mil 429 millones para el próximo año, esto con impacto a universidades estatales y apoyo solidario.

Para las universidades politécnicas y tecnológicas, el recorte sería

al pasar de 4 mil 397.9 millones a 2 mil 764.9 millones para 2019. En tanto que los institutos tecnológicos descentralizados, ubicados en el interior de la República Mexicana, tendrían una baja de más de mil millones de pesos en su presupuesto para el próximo año.

Además, el Colegio de México tendría 18% menos que su actual presupuesto, y la Universidad Autónoma Metropolitana, reduciría su presupuesto en 7.0%.

Lo proyectado antes de que Urzúa y su equipo justificaran, repre-

sentaba lo contrario a la necesidad que previamente habían expresado voces del legislativo. Por ejemplo, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Tonatiuh Bravo, quien también es ex Rector de la Universidad de Guadalajara, refirió en varias ocasiones, que el déficit estimado a abril de 2018 en las universidades de Chiapas, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sinaloa, Tabasco, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas sumaba 18 mil 619 millones de pesos, recurso necesario de reponer en 2019. /REDACCIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	NACIONAL	10

Objetan rectores menos gasto

ARCELIA MAYA

Rectores de universidades estatales en crisis financiera alertaron de una posible quiebra si se les recorta 32 por ciento de sus recursos en el Presupuesto de Egresos de 2019.

Eduardo Bautista Martínez, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), aseguró que de confirmarse la reducción al ingreso anual alzaría la voz para demandar un presupuesto justo.

Señaló que están gestionando con la SEP y Hacienda la entrega de recursos para el pago de algunas quincenas y el aguinaldo que en diciembre le tienen que entregar a más de 5 mil trabajadores.

Su institución, advirtió, presenta un déficit presu-

puestal de 835 millones de pesos, de los cuales más de 600 millones corresponden a pasivos.

“Estamos encontrando universidades envejecidas, estamos encontrando universidades que no fueron atendidas con oportunidad y es resultado de una política fallida de educación superior y de atención a universidades.

“No consideraron el reconocimiento de plantillas, no consideraron el reconocimiento de prestaciones que las universidades tienen que cubrir por compromisos establecidos en los contratos colectivos de trabajo”, indicó el Rector vía telefónica.

En tanto, Antonio Guzmán Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), aseguró que esa institución tiene

un déficit de 2 mil millones de pesos, principalmente en adeudos a seguridad social y al ISR.

Aseguró que los adeudos tienen que ver con el incremento de la matrícula, la cual pasó de 18 mil a 40 mil estudiantes.

“Definitivamente (el recorte) nos quiebra. La UAZ se puso a atender más estudiantes con la misma plantilla autorizada de maestros y trabajadores”, dijo.

Agregó que en cuanto asuma el próximo Gobierno federal entrarán en comunicación y gestionarán recursos para la institución.

“Es un reto lo que tiene que ver para pagar quincenas y aguinaldo del mes de diciembre, y pues vamos a estar atentos para gestionar el dinero”, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	ESTADOS	32

En Mazatlán, conferencia mundial de educación superior

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Con la finalidad de analizar y discutir, desde la perspectiva global de la educación superior, la ciencia y la tecnología, las políticas y estrategias que deben adoptar los países para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), del 21 al 23 de noviembre se realizará la cuarta Conferencia Internacional de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (Anuies), en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Pobreza, entre temas

Roberto Villers Aispuro, director general Académico de la Asociación, señaló que el tema forma parte de la agenda 2030 asumida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), entre los cuales están los temas de género, erradicar la pobreza y aspectos medioambientales, donde la educación juega un papel esencial.

En entrevista, el directivo adelantó que en ese marco también se realizará la 54 asamblea general y la sesión de Consejo Nacional de la Anuies, en eventos cerrados a los que están invitados los rectores de las universidades e instituciones que forman parte de la asociación.

El directivo señaló que esta cuarta conferencia internacional tiene cuatro ejes temáticos, que son la armonización en los planes y programas nacionales de desarrollo; la generación de capacidades humanas para la promoción de los ODS; la sensibilización social sobre los ODS, y los elementos estratégicos para el desarrollo sostenible de las naciones.

Movilidad universitaria

Villers Aispuro dijo que serán tres las conferencias magistrales dictadas por reconocidas autoridades de organismos nacionales e internacionales, además de diversas ponencias, paneles, mesas de discusión y talleres, con la participación de expertos de los cinco continentes, que se darán cita en el Centro de Convenciones de Mazatlán.

Entre los talleres estará uno dedicado a analizar los ecosistemas de innovación y emprendimiento en Asia, con los casos concretos de China, Corea del Sur y Japón. También serán abordados temas como el Sistema de Créditos para la Movilidad, Internacionalización de la Educación Superior, Investigación Educativa y Colaboración Universitaria México-China.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	ACADEMIA	15

PROYECTOS PARA FORTALECER LA INVESTIGACIÓN

El INBA y Conacyt realizarán actividades en ciencia e innovación

[REDACCIÓN]

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) realizarán programas, proyectos y actividades conjuntas en materia de desarrollo científico, tecnológico y de innovación. La directora general del INBA, Lidia Camacho, y su homólogo en el Conacyt, Enrique Cabrero, así como el subdirector general de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA) del INBA, Sergio Rommel, firmaron un acuerdo para llevar a cabo esas acciones.

El INBA inició en 2018 una estrategia para fomentar el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación, que considera aspectos como fortalecer sus capacidades para desarrollar proyectos de investigación en sus centros académicos y de investigación, así como en escuelas de licenciatura y posgrados relacionados con las artes y la cultura.

A partir de la firma y puesta en operación de este convenio, “el INBA se inserta en la lista de instituciones nacionales que hacen ciencia, tecnología e innovación”. El documento enfatizó que, por primera vez, una institución dedicada a la promoción de las artes y la cultura será reco-

nocida también como una institución que incorpora la investigación científica a su quehacer artístico y cultural. Desde agosto pasado el INBA se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt) del Conacyt, con el número 1802847.

Tanto el INBA como el Conacyt “se comprometen a actuar de manera conjunta para impulsar los programas, proyectos y actividades de fortalecimiento científico, tecnológico y de innovación que serán establecidos, en los que se delimitarán las responsabilidades de ambas partes”.

Entre otras cosas, para que el INBA pueda cumplir con el convenio “se obliga a organizar internamente a sus áreas y a sus entidades de formación artística y de investigación para conformar grupos de investigación disciplinaria, multidisciplinaria e interdisciplinaria, y en los temas de especialidad de cada centro”.

En un comunicado, Lidia Camacho dijo que además de realizar 60 actividades culturales diariamente, “el INBA tiene otra dimensión: el de una institución de educación e investigación”. Sostuvo que hace una década esa institución recibió por



Enrique Cabrero y Lidia Camacho.

parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) el carácter de institución asociada y en este año, por parte del Conacyt, el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	1	13 Y 14



GABINETE LEGAL Y AMPLIADO • SEGOB / SRE / SCT / SAGARPA / DIRECTOR DEL TREN / DIRECTOR DEL NAIM

Incondicionales alcanzan puesto

Olga Sánchez Cordero
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



La exministra de la Suprema Corte de Justicia se convertirá en la primera mujer en la historia en asumir la titularidad de la Secretaría de Gobernación y en conducir la política interior de México.

En diciembre pasado, López Obrador realizó la presentación del que sería su gabinete en caso de ganar la Presidencia de la República. Una de las grandes revelaciones fue la de Sánchez Cordero, quien goza de buena reputación como académica y por su trabajo como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante dos décadas, de 1995 al 2015.

A Cordero se le considera como la mano derecha del próximo gobierno, pues ocupará la titularidad de

la institución más importante del gobierno, después de la Presidencia de la República.

Fue Alfonso Romo el enlace entre Sánchez Cordero y Andrés Manuel López Obrador. El empresario le dijo a la exministra de la SCJN: "Te voy a llamar Andrés Manuel para invitarte a participar", aunque ella desconocía que lo que él en realidad presu-
dido presidencial quería, era que fuera ella quien retomara el Estado de Derecho.

Cordero es licenciada en Derecho por la UNAM, y es doctora Honoris Causa por la Universidad Autónoma de México, la Autónoma de Nuevo León, la Autónoma de Coahuila, la Universidad de Nalapa y la Escuela Judicial del Estado de México.



Zoé Robledo
SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN

- Es licenciado en Ciencia Política por el ITAM y maestro en Derecho por la UNAM.
- Fue senador de la República.
- Es diputado federal con licencia.



Alejandro Encinas
SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

- Es licenciado en Economía por la UNAM.
- Fue jefe de Gobierno del Distrito Federal en sustitución de Andrés López Obrador.
- Ha sido senador, diputado federal y local.

Marcelo Ebrard Casaubón
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES



Hace seis años, Marcelo Ebrard Casaubón deja la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; hoy se dispone a asumir como el próximo secretario de Relaciones Exteriores.

Después de haber permanecido alrededor de tres años alejado de la política y de México, Ebrard Casaubón regresó para integrarse a la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, con quien seis años atrás compitió por la nominación de la candidatura de la Coalición por el Bien de Todos, la cual perdió.

En la campaña de este año, Ebrard fungió como coordinador de la defensa del voto en la primera

circunscripción del país que integran los estados de Jalisco, Nayarit, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Durango.

Como candidato presidencial, López Obrador aseguró que el próximo canciller sería Héctor Vasconcelos; sin embargo cuatro días después de resultar ganador anunció que su lugar sería ocupado por Marcelo Ebrard.

Ebrard fue jefe de Gobierno de 2006 a 2012; es licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México y cuenta con una especialidad en administración pública, en la ENA, Ecole Nationale d'Administration, en París, Francia.



Rogelio Jiménez Pons

TITULAR DE FONATUR
Y DEL TREN MAYA

- El próximo titular del Fonatur será el encargado de coordinar los trabajos del proyecto Tien Maya, que iniciarán el 15 de diciembre.
- Pons es un arquitecto reconocido en el sureste mexicano.



Sergio Samaniego

CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO
DE SANTA LUCÍA

- El encargado del proyecto aeroportuario de Santa Lucía es un ingeniero agrónomo egresado de la Universidad de Chapingo.
- Fue director general de Asuntos de Bienes Nacionales (Indabien).



Josefa González-Blanco Ortiz

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

- Es maestra en Concencia y Artes Transformativas por la Universidad John F. Kennedy, Berkeley, Estados Unidos.
- Es catedrática de Sistemas Jurídicos Comparados, en la UNAM.



Blanca Elena Jiménez Cisneros

TITULAR DE LA COMISIÓN

NACIONALES DE ÁREAS
PROTEGIDAS

- Es maestra en tratamiento y rectificación del agua en el Institut national des sciences appliquées, en Toulouse, Francia.
- Se ha especializado en investigación sobre tratamiento de aguas residuales en la agricultura.



Andrew John Rhodes Espinoza

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NACIONALES PROTEGIDAS

- Es biólogo por la Universidad de las Américas, Puebla.
- Fue director general de Desarrollo Institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.



León Jorge Castaños Martínez

TITULAR DE LA COMISIÓN
NACIONAL FORESTAL

- Es maestro Forestal por la Universidad Estatal de Oregón, EU.
- Es integrante del Consejo Estatal Forestal de Puebla.
- Asesor de organizaciones campesinas de Oaxaca y Durango.

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	1	13 Y 14



Irma Eréndira Sandoval
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- Tiene un doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad de California, Santa Cruz.
- Fue diputada constituyente en la Ciudad de México.
- Es miembro del SNM nivel III.



Román Guillermo Meyer Falcón
SECRETARIO DE DESARROLLO
AGRIARIO TERRITORIAL Y URBANO

- Es maestro en Gestión Urbana por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), en Barcelona, España.
- Ha sido gestor de proyectos para la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.



Alejandra Frausto Guerrero
SECRETARÍA DE CULTURA

- Es licenciada en Derecho por la UNAM.
- En la administración de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno fue fundadora del Circuito de Festivales en la Secretaría de Cultura del GDF.



Laura Esquivel
SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD CULTURAL

- Es licenciada en Educación Preescolar.
- Fue diputada federal de Morena.
- Fue directora general de Cultura en la delegación Coyoacán.



María Elena Álvarez-Buylla
CONSEJO NACIONAL DE LAS HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- Es doctora en Botánica por la Universidad de California, en Berkeley.
- Desde 1992 es investigadora de la UNAM.
- Recibió el Premio Nacional de Ciencias 2017.



Ana Gabriela Guevara
TITULAR DE LA CONADE

- Fue senadora de la República por Morena.
- Jugó como directora del Instituto del Deporte del Distrito Federal.
- Fue medallista olímpica 400 metros planos en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004.



Javier Jiménez Espriú
SECRETARIO DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

- Javier Jiménez Espriú es uno de los hombres con más edad del próximo gabinete de Andrés Manuel López Obrador. Tiene 81 años, de los cuales lleva 50 conociendo al menos al próximo presidente, pues son amigos desde sus tiempos de universidad.
- López Obrador lo convirtió como un ingeniero brillante, sin embargo, en esta etapa de transición, Jiménez Espriú ha sido objeto de constantes críticas particularmente por la consulta ciudadana y la cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco.
- Jiménez Espriú no es ajeno al sector de comunicaciones y transportes. De 1982 a 1988 fue subsecretario de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico de la SCT y director general de Mexicana de Aviación de 1994 a 1995.



Esteban Moctezuma Barragán
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Es maestro en Economía Política por la Universidad de Cambridge, Inglaterra.
- Durante la presidencia de Ernesto Zedillo, fue secretario de Desarrollo Social.
- Fue coordinador general de la campaña de Francisco Labastida a la Presidencia de la República en el año 2000.
- Ocupó una curul en el Senado de la República.



Salma Leticia Jalife Villalón
SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Es maestra en Ciencias. Tiene una especialidad en Telecomunicaciones por la University of Colorado at Boulder.
- De 1992 a 1995 fue coordinadora de asesores de la Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes.
- De 2003 al 2008 fue comisionada del pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.
- También fue asesora de la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico de la SCT.



Carlos Alfonso Morán Moguel
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

- Es ingeniero Mecánico Electricista por la UNAM.
- Fue director de Aeronáutica Civil en la SCT.
- También trabajó como director técnico y Operaciones de Aeroméxico.



Gilberto Guevara Niebla
SUBSECRETARIO PARA LA EQUIDAD
PARA LA EDUCACIÓN

- Es doctor en Educación por el Instituto de Educación de la Universidad de Londres.
- Hasta hace semanas se desempeñaba como consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa.



Juan Pablo Arroyo
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

- Tiene un posgrado en Economía.
- Es profesor de la UNAM.
- También ha sido coordinador de proyectos de evaluación del desempeño de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.



Luciano Concheiro Bórquez
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Es maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- También es integrante de la Academia Mexicana de Ciencias y consultor de la FAO.
- En el 2015 se desempeñó como presidente de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena en el Distrito Federal.

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	1	13 Y 14



Víctor Villalobos

SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

- El próximo titular de la Sagarpa es un especialista en agricultura, recursos naturales y genéticos.
- Su experiencia es amplia, tanto en el ámbito público como el privado. De acuerdo con su currículum, ha sido profesor, investigador, director de investigación, funcionario internacional, funcionario gubernamental, administrador, negociador y líder de grupos multidisciplinarios de análisis y decisión.
- Fue subsecretario de Agricultura de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y también subsecretario de Agricultura.



Miguel García Winder

SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

- Es doctor en Fisiología y Reproducción por la Universidad de Virginia Occidental, Estados Unidos.
- De 1991 a 1995 fue director de leche industrializada, Conasupo.
- Fue representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en Estados Unidos.



Víctor Suárez Cámara

SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

- Es Ingeniero Agrónomo por la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo.
- Fue diputado federal postulado por el PRD.
- Ha sido vocero y promotor del movimiento El campo no aguanta más.
- También fue secretario adjunto de Participación Social en la Comisión Nacional Forestal.



OFICINA DE LA PRESIDENCIA

- Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia.
- Alejandro Esquer Verdugo, secretario particular.
- Lázaro Cárdenas Batel, coordinador de asesores.
- Jorge Alcocer Villanueva, coordinador de asesores.
- Gabriel García Hernández, coordinador de asesores.
- Raymundo Artís Espriú, coordinador de estrategia digital nacional.
- Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de la Presidencia.
- Leticia Ramírez Amaya, coordinadora general de Atención ciudadana.
- Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Comunicación Social.
- César Yáñez Centeno, coordinador de Política y Gobierno.
- Daniel Asaf Manjarrez, coordinador de Ayudantía.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	2	PP Y 8

Empleados de las secretarías destinadas a cambiar de sede no creen que se vayan a mudar

"De ser real, habrá resistencia
al cambio. No nos vamos"

[ELOÍSA DOMÍNGUEZ Y RODRIGO JUÁREZ]

LA
CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	2	PP Y 8

Cientos de burócratas viven en la incertidumbre por cambio de sede

► Manifestaron a *Crónica* que el tema de la mudanza ni lo tocan: “porque lo que dijo el presidente electo Andrés Manuel fue como en tema de campaña, pero de ser real habrá resistencia al cambio. No nos vamos”, es la expresión general

[ELOÍSA DOMÍNGUEZ Y RODRIGO JUÁREZ]

En la incertidumbre viven trabajadores de diversas dependencias federales a quienes se buscó y se les preguntó si ya tenían las maletas listas para mudarse a Tlaxcala, Guanajuato o Puebla tras el anuncio que hiciera el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, de descentralizar su gobierno.

Sin embargo, a menos de 15 días de que López Obrador tome posesión de la Presidencia de la República, empleados manifiestan a *Crónica* que el tema de la mudanza ni lo tocan en casa, “porque lo que dijo Andrés Manuel fue como en tema de campaña. Pero de ser real habrá resistencia al cambio. No nos vamos”, es la expresión general que este diario recogió.

Afuera del edificio de la Secretaría de Cultura —ubicada en Reforma y cuya nueva sede está anunciada en Tlaxcala, conforme los planes del Presidente Electo—, Pedro Sánchez Chávez comenta: “Primero estamos esperando que los cambios se publiquen ya como un decreto. En radiopasillo no se dice nada. To-

dos estamos como si el anuncio nada más quedó en declaración. No sabemos si sí nos vamos a tener que ir.

“Para aceptar el traslado, primero nos tienen que garantizar dónde de vivir, y un incremento salarial. De la Ciudad de México a Tlaxcala, aunque no está muy lejos, implica

llevar a la familia. En mi casa ni tocamos el tema, porque no hay nada con certeza”.

Con diez años en esta dependencia, el empleado considera que las autoridades lo que deben hacer antes es revisar los sueldos de los empleados, “porque la mayoría aquí no percibe ni diez mil pesos. Y más, ahora se inventaron en la secretaría otra nómina para algunos trabajadores. Ya lo sabe la próxima titular de Cultura (Fraustro), y esperamos que revise esto”, demanda Sánchez, que agrega que lo único cierto que ha visto es la preparación de entrega-recepción de las oficinas. “Lo de cada sexenio”.

En tanto, en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) el aviso de la mudanza está hecho, “pero nada ni nadie ha cambiado algo”.

El nuevo domicilio para esta dependencia anunciado por Obrador está a más de mil 300 kilómetros de distancia, en Mérida Yucatán, por lo que para trabajadores como Leticia “el cambio no es nada favorable”.

“Mi familia depende de mí, tengo dos hijos que están estudiando, el

cambio no es favorable, tendríamos que conseguir casa y todo, los avances en sus estudios qué tal y se pierden. No sé qué vaya a pasar”, dijo.

En Desarrollo Social (Sedesol), la incertidumbre se manifiesta entre los trabajadores, al cuestionarlos sobre el traslado a Oaxaca, los empleados fruncen la boca.

“No sabemos qué vaya a pasar, los trabajadores que tiene mayor antigüedad tienen desconfianza de las decisiones de la nueva administración, lo que esperan es seguir teniendo trabajo, todos esperamos seguir con nuestro trabajo, a los que no pueden o no quieren irse a Oaxaca sería mejor que los reubicaran en alguno de los módulos de Sedesol o en otra secretaría aquí en la ciudad. No queremos quedarnos sin trabajo”, mencionó uno de los trabajadores que no quiso dar su nombre.

La visión del tabasqueño es diferente a la de los trabajadores, durante su anuncio AMLO dijo que “La descentralización ayudará a reactivar la economía de los estados y será por convencimiento. Los empleados mejorarán sus con-

diciones de vida, tendrán crédito para vivienda, jubilaciones anticipadas, aumento salarial, permuta de plazas y otras garantías”.

Victor Espíndola, coordinador general de comunicación social en la Semarnat, comentó que la administración actual no ha comenzado ningún tipo de trámite debido a que anuncio se dio para el próximo gobierno.

“La próxima administración es la que después de la toma de posesión, 1 de diciembre, al ocupar sus oficinas, tomará acciones correspondientes para dar cumplimiento al anuncio de AMLO, que sabemos que es eso, solamente un anuncio”, finalizó.

En la Secretaría del Trabajo, Guanajuato está a kilómetros de que sea real esta residencia de algunos de sus empleados. “porque lo que se

dijo entre ellos, luego de que se diera a conocer el plan de la administración morenista, es “no nos vamos”.

No le gusta Guanajuato. ¿Ha visitado alguna vez este estado?, se platica con un hombre que no quiere que su identidad aparezca en el periódico.

“Conozco León, Guanajuato. Hace mucho estuve ahí, pero no, yo no me iría. Primero, la escuela de los hijos... Hay muchos inconvenientes. Con mi esposa ni hablo del tema porque ella se enoja. Estos posibles cambios han traído discusión familiar”, dice el trabajador y comparte que es lo mismo que le han dicho compañeros suyos, que aborran el tema es “desagradable”.

Se pide su versión a dos mujeres más que trabajan en esta dependencia. Su respuesta es la misma. “Todo sigue igual. No sabemos si nos cambiarán”.

En la SEP, cuya sede estará en Puebla, hubo mudanza, pero hacia Coyoacán, donde quedaron concentrados todos los trabajos de la dependencia. En República de Argentina sólo despacha su titular, dijeron empleados.

Posibles sedes de algunas dependencias gubernamentales



INFOGRAFÍA: ALEJANDRO BARBOSA ÁNGELES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	NACIONAL	3

Propuesta. El Presidente Electo plantea celebrar el bicentenario de la Independencia (2021), ya con la sede de la SEP en Puebla; el edificio actual se convertirá en Museo del Muralismo Mexicano

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	COMUNIDAD	1 Y 5



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

GUSTAVO A. MADERO

ABUSO A NIÑO CON DOWN

La madre de un menor de cuatro años con síndrome de Down, quien fue abusado sexualmente en el kinder Marcelino de Champagnat, ubicado en la alcaldía de Gustavo A. Madero, acusa que a un mes de realizar la denuncia contra Ramón "N", no ha contado con apoyo integral. >5

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	COMUNIDAD	1 Y 5

KINDER MARCELINO DE CHAMPAGNAT

Niño down, entre acosados

La madre de un menor con este síndrome denunció que su hijo es uno de los alumnos abusados por Ramón "N"

POR YOHALI RESÉNDIZ
yresendiz@gimm.com.mx

Jezabel, madre de "G", un niño de cuatro años con síndrome de down, denunció que su hijo es uno de los menores presuntamente abusados sexualmente por Ramón "N", quien se desempeñaba como auxiliar administrativo en el Jardín de niños Marcelino de Champagnat y es señalado como presunto agresor sexual de más de 30 alumnos.

Cada tarde, "G" se aferraba de donde fuera para no ser metido a la escuela. "con sus manitas agarraba a mi papá o a cualquier cosa para no ser ni subido ni bajado del carro" dice la madre, quien además refiere que meses atrás "G" traía lesiones en piernas, brazos y pecho.

"Como mi hijo no habla, creímos que esos moretones eran porque él se pegaba solo, pero nunca nos pusimos a pensar que alguien más lo lastimaba" dice Jezabel.

Pero no solo hubo hematomas, pues "G" presentaba rozaduras en sus partes íntimas.

"Cambié varias veces de marca de pañal, le ponía pomadas, lo curaba con maizena, creí que era el pañal, apenas se curaba y otra vez tenía rozaduras" recuerda Jezabel.

Hubo varias ocasiones en que refiere que "G" le fue

entregado sin pañal con la justificación de que ya "avisaba" para ir al baño.

"Se me hacía muy raro pues él nunca avisaba, ni en casa, incluso la directora, Hada Torres, se quejó conmigo porque decía que había pañales tirados en los baños y eso me pareció también extraño, pues sólo yo era la única que podía cambiarle el pañal y el baño al que él entraba y tenía asignado era el de los maestros.

Ahí fue cuando comenzó a mostrar miedo cada vez que yo quería cambiarle el pañal, él forcejeaba conmigo cuando antes lo permitía sin resistirse, ahí fue cuando tuvo un retroceso, pues lo acaban de dar de alta en un Centro de Rehabilitación Infantil (CRI) pues las terapeutas de "G" me preguntaban que qué pasaba con mi hijo y que si había ocurrido algo", recuerda Jezabel que aún no sabía la razón de los cambios de su hijo.

Denuncia que su hijo varias veces fue recibido a la entrada de la escuela por Ramón "N" y alguna maestra de guardia que lo acompañaba, como la maestra Irene o la directora. "Mi hijo se negaba a entrar a la escuela cada vez que lo veía y él en muchas ocasiones lo metió cargando y mi hijo llorando, sólo me lanzaba una mirada de enojo cuando yo se lo entregaba.

Siempre supuse que Ramón "N" se lo llevaba al salón, hoy lo dudo mucho. A veces cuando lo recogía él traía lágrimas secas en sus mejillas, y se escondía abajo de las mesas" refiere.



Foto: Héctor Cano/Archivo

Padres del kinder Marcelino de Champagnat fueron recibidos el pasado 17 de octubre por el procurador Edmundo Garrido.

El pasado jueves 11 de octubre, Jezabel, leyó en un chat de padres que un maestro abusaba de los niños, "ese día mi hijo no fue a la escuela porque tenía dolor de estómago y cuando leí, me imaginé que eso era en otra escuela. Le mandé un mensaje a una mamá y ella me corroboró que sí había ocurrido en el Marcelino de Champagnat, así que de inmediato me fui a la escuela. Al llegar, había junta

y, efectivamente, las mamás que ya habían levantado su denuncia, comenzaron a contarnos su peor pesadilla. Ahí estaba la SEP, en total tres personas contando a un abogado que "según" nos iban a apoyar. "Cuando las mamás comienzan a platicar cómo es que se dieron cuenta y lo que les ocurría a sus hijos, algunas mamás les enseñaron la fotografía de Ramón "N" y los niños reaccionaban muy mal-, me acerqué a la maestra Irene, del grupo de 'G' y le pregunté si ella había notado si a mi hijo lo habían tocado y ella me dijo: 'si yo hubiera visto algo, mamita, claro que le hubiera avisado y actuado'".



Como mi hijo no habla, creímos que esos moretones eran porque él se pegaba solo, pero nunca nos pusimos a pensar que alguien más lo lastimaba."

JEZABEL
MADRE DE "G"

recuerda Jezabel. "Eso era mentira. Porque mi hijo también fue abusado sexualmente por Ramón 'N' y nadie hizo nada por evitarlo."

El 16 de octubre se presentó a denunciar en el Ministerio de la Coordinación Territorial GAM 3, donde la tuvieron más de seis horas, hasta que una autoridad le explicó: "su denuncia no procede ya van más de 20 casos y la enviaremos a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México donde atenderán su denuncia".

"Aquel día, regresé a apoyar el cierre de vialidad en la avenida 412 y Loreto Fabela y regresé caminando a mi casa, con el corazón roto. Fue hasta una semana después que me presente a denunciar a la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas de la Procuraduría General de la República, (Fevimtra), pues

a brindarle apoyo psicológico y mucho menos le han hecho alguna prueba que determine el grado de abuso sexual infantil, hay que recordar que "G" no habla.

leí en un cartel pegado en la escuela que ahí estaba la carpeta de denuncias de las otras mamás, pero sólo me entrevistaron, nunca hubo como tal una denuncia, porque cuando solicité una copia no de la denuncia, sino de esa entrevista que fue solo lo que me hicieron, me comentaron que "No podían darme nada".

La Comisión de Derechos Humanos se presentó al jardín de niños y ahí le tomaron los datos a Jezabel, madre de "G" y días después se presentaron en su domicilio.

"Firmé una hoja de que me visitaron, pero me dijeron que no nos podían atender porque no eran 'aptos' para atender a mi hijo y desde entonces no sé nada de ellos" refiere.

A más de un mes en que "G" o su familia no han contado con un apoyo integral y tampoco existe una denuncia a pesar de que Jezabel se presentó a realizarla. Un mes en que tampoco la PGR ha conseguido y ha reconocido que dentro de Fevimtra no existe algún especialista (perito o psicólogo) en atender a víctimas del delito con síndrome de down, y que pueda atender a

"G" para realizarle la prueba para ser sumada e integrada a la carpeta de denuncias en contra de Ramón "N", además ninguna autoridad o institución se ha acercado

a brindarle apoyo psicológico y mucho menos le han hecho alguna prueba que determine el grado de abuso sexual infantil, hay que recordar que "G" no habla.

DENUNCIA
A más de un mes de las denuncias, la familia de "G" no ha contado con un apoyo integral, ni ha podido denunciar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	NACIONAL	10

Alista iniciativa equipo de transición

Va en diciembre plan educativo

Indica Moctezuma
que presentarán
paquete presidencial
al terminar consulta

ISABELLA GONZÁLEZ

Aunque los diputados estén presentando iniciativas en materia educativa, el equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador prepara un paquete legislativo que se presentará a principios de diciembre, adelantó ayer Esteban Moctezuma, futuro Secretario de Educación.

“Estamos preparando todo el paquete legislativo que el Presidente electo presentará los primeros días de diciembre, creo que el 2 de diciembre”, dijo en entrevista al finalizar un evento sobre el programa de Memoria Histórica y Cultural de México.

Moctezuma afirmó que, al margen de las iniciativas presentadas por los diputados para eliminar aspectos de la reforma educativa, la consulta por parte de López Obrador continúa.

“Una vez que se terminen las consultas tendremos la propuesta definitiva para que haga todo el cambio legislativo de iniciativa presidencial.

“Eso se presentaría a principios de diciembre, antes de que concluya el periodo legislativo. Tendría todo el proceso legislativo porque viene la reforma constitucional, eso lleva un poco más de tiempo”, señaló.

REFORMA publicó ayer que después de tres semanas sin realizar ningún foro educativo, el equipo de transición reactivó los eventos.

Consultados

Estados donde el equipo de transición ha realizado consultas en materia educativa:

■ Aguascalientes	■ Guanajuato	■ Quintana Roo
■ Baja California Sur	■ Hidalgo	■ San Luis Potosí
■ Campeche	■ Jalisco	■ Sonora
■ Chiapas	■ Morelos	■ Tabasco
■ Coahuila	■ Nayarit	■ Veracruz
■ Colima	■ Nuevo León	■ Yucatán
■ EDOMEX	■ Puebla	
	■ Querétaro	

Hoy

■ Sinaloa

Pendiente

■ Ciudad de México.

Durante dos meses, la consulta Por un Acuerdo Nacional sobre la Educación —que ha generado problemas con distintas corrientes del magisterio— se llevó a cabo todos los días en distintos estados, hasta el 26 de octubre, cuando paró tres semanas.

El pasado viernes se realizó un foro en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y hoy se tiene programado otro en Sinaloa, que se había suspendido dos veces por los huracanes “Willa” y “Vicente”.

Una vez que se realice el de Sinaloa, sólo quedará pendiente el foro de la Ciudad de México, con el cual se prevé terminar la consulta.

Hasta el momento, la plataforma Por un Acuerdo Nacional sobre la Educación indica que se han presentado 63 mil 975 propuestas por parte de maestros, especialistas, padres de familia, alumnos y autoridades, entre otros participantes.

Moctezuma destacó ayer que al presentarse el nue-

vo Acuerdo Nacional sobre la Educación, se tendrá que socializar con diferentes actores.

El foro de consulta educativa en la Ciudad de México, consideró, no se hará como se ha llevado a cabo en otras entidades del País.

“Es tan grande la participación que se han hecho diversas mesas en el Politécnico, con las secciones sindicales, se hará una mesa en la UNAM y con eso ya terminaremos”, expuso.

El pasado 7 de octubre, integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) reventaron el foro que se realizaba en el salón Teotihuacán del Centro Internacional de Acapulco y que encabezaría, como todos los demás, el propio Moctezuma.

La irrupción provocó intercambio de gritos y sillazos entre los disidentes y sus opositores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	PRIMERA	14

PROBLEMÁTICA

INEE: se discriminan a alumnos indígenas

NOTIMEX*nacional@gimm.com.mx*

La población indígena registra el menor nivel de escolaridad y la mayor tasa de analfabetismo, debido a la alta deserción a causa de la discriminación producto de una ausencia educativa sobre la diversidad, afirmó Sylvia Schmelkes del Valle, consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Destacó que esta falta de educación sobre diversidad en el sistema educativo "es grave para todos" y

perpetúa el racismo.

Schmelkes del Valle detalló que en ambientes multiculturales, la discriminación es cotidiana, incluso en las escuelas urbanas se segrega a los indígenas, lo que a su vez contribuye a la inasistencia y a la deserción.

Señaló que los estudiantes de tercero de secundaria, hablantes de lengua indígena, obtuvieron la mayoría un nivel de logro educativo insuficiente, lo que se refleja en una distancia de 17 puntos porcentuales en matemáticas, y 30 en lenguaje.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	NACIONAL	13

MEXICANOS PRIMERO LO DEFIENDE

Futuro del INEE, en incertidumbre

ALEJANDRO SUÁREZ

Con la aprobación en comisiones de la erogación de la Ley General del Servicio Profesional de Carrera, el futuro del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) es incierto, ya que con la propuesta le estarían quitando una de las razones de ser del organismo autónomo: evaluar a los profesores.

Creado en 2002 durante el sexenio de Vicente Fox, el INEE tomó particular importancia con la reforma educativa de 2013, pues no sólo se le encomendó evaluar al sistema educativo del país, sino que se le dotó de autonomía.

Ahora, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la República y la promesa de terminar con la "evaluación punitiva", estaría en verosimilitud la existencia del Instituto.

Jennifer L. O'Donoghue, directora de la organización Mexicanos Primero, dijo que sería un error eliminar al instituto, ya que, si bien tiene varias áreas en las cuales mejorar, su papel es de señalar en qué se puede mejorar dentro del sistema educativo, no sólo en materia de evaluación docente.

"No podemos olvidar que el INEE evalúa si tiene las condiciones materiales, los materiales didácticos, los apoyos que necesitan para hacer su trabajo, y desde luego la evaluación de los estudiantes, que debe ser el centro", dijo la especialista.

El papel del INEE ha sido cuestionado por diversos actores, no sólo del magisterio disidente, sino por organismos como la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que al revisar la Cuenta Pública 2015 señaló que el instituto falló en demostrar que los resultados de las evaluaciones a maestros y alumnos sirvieron para mejorar el sistema de aprendizaje.

Sobre las áreas a mejorar del INEE, O'Donoghue dijo que una de las más importantes deberá ser el acercarse a las co-

munidades escolares para hablar con los padres sobre la importancia de las evaluaciones a sus hijos.

Pero para la especialista algo está claro, debe de seguir existiendo una instancia autónoma que evalúe el sistema educativo en el país. "No debemos tener una situación donde los mismos que son responsables de ejercer la política educativa, evaluándose a ellos mismos, no deben ser juez y parte".

Sobre el futuro del organismo, en octubre, un grupo de 300 académicos de diferentes universidades hicieron pública una carta dirigida a López Obrador, pidiéndole que no desaparezca al instituto.

"La desaparición implicaría cancelar la oportunidad de contar con datos, evidencias y conocimiento que enriquecen el debate y permiten conducir la política educativa con base en información de calidad, lo cual resulta especialmente importante ante el complejo contexto de cambio que nos espera", dice el documento.

La ASF señaló que el instituto falló en la evaluación de resultados

VÍCTOR MANUEL ALONSO

UNIVERSIDAD LA SALLE

No es sencillo desaparecer al INEE. Debes de tener dos terceras partes de mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	ESTADOS	31

Carecen de drenaje en 42% de planteles de enseñanza básica y especial: CNDH

En 27% de las escuelas adolecen de acceso a red pública de agua y tienen que acarrearla

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La carencia de acceso a servicios básicos en las escuelas representa una violación a los derechos humanos, advirtió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Señaló que más de 42 por ciento de los planteles de educación básica y especial no tiene drenaje, por lo que la salud de los alumnos está en riesgo.

Lo mismo ocurre en 27 por ciento de centros escolares que están sin acceso al agua de la red pública. Las entidades con mayores deficiencias son Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Michoacán, indicó el organismo en un reporte con motivo del Día Mundial del Retrete.

Destacó que el acceso a los servicios básicos en viviendas y escuelas es prioritario en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible 2030, pero en México se ha fallado en estas tareas. El organismo exhortó a las autoridades a considerar las recomendaciones de la Relatoría Especial sobre el Derecho Humano al Agua Potable y el Saneamiento, así como a ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que permite la presentación de quejas al Comité DESC en nombre de personas o grupos que se hallan bajo su jurisdicción.

La CNDH calificó de preocupante que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la carencia del acceso a servicios básicos en la vivienda en 2016 afectara a 23.7 millones de personas, en tanto que la Encuesta Nacional de los Hogares 2017, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, reportó 97.1 por ciento de viviendas con servicios sanitarios, de las cuales 77 por ciento tiene acceso a la red pública. El resto posee fosas sépticas o una tubería que va a dar a barrancas, grietas, ríos, lagos o al mar.

Respecto de las escuelas, la CNDH refirió que de acuerdo con datos del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial 2014, según el cual en casi 28 por ciento de los planteles (57 mil 567), no hay acceso al agua de la red pública. Se abastecen acarreándola, por pipas o por alguna otra fuente.

Además, todavía hay 23 mil 283 escuelas (11.21 por ciento) sin sanitarios y 20 mil 111 (9.68 por ciento) sin luz eléctrica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	1	5

Escuela con techo de lonas

ALEJANDRO LEÓN

Cerca de 500 alumnos de la Primaria Grecia, en Xochimilco, toman clases en instalaciones improvisadas debido a que autoridades no han atendido las áreas afectadas por el 19S del plantel.

Incluso, alumnos de seis años toman clases debajo de carpas de lona en una escuela que prestó sus instalaciones, pese a promesas de autoridades de dar salones prefabricados.

De acuerdo con información de Plataforma CDMX, la Primaria Grecia presenta daño moderado - severo ocasionado por el temblor.

Padres de familia explicaron que dos Director Responsable de Obra (DRO) advirtieron el riesgo por las condiciones de la escalera principal del plantel, ubicado en Santa María Tepepan.

Sin embargo, otro DRO aseguró que la estructura tiene condiciones para ser utilizada.

Se constató que la construcción del edificio donde se ubica dicha escalera está desnivelada y deforme.

El ingeniero arquitecto Víctor García, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, expuso a padres de familia que la escalera presenta daños estructurales y que representa un alto riesgo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	ESTADOS	31

Faltan telesecundarias para abatir rezago educativo en zonas rurales, dice Rogerio Castro

ALMA E. MUÑOZ

El rezago educativo en la zona rural del país es de tal magnitud que concluir la telesecundaria está al alcance de muy pocos, y se complica más cuando se trata de acceder al nivel medio superior en ese esquema educativo. En México estudian más de un millón 200 mil jóvenes en 18 mil 700 telesecundarias, pero para el ciclo escolar 2017-2018 se contó sólo con 3 mil 310 telebachilleratos comunitarios, para alrededor de 121 mil 500 estudiantes.

Rogerio Castro, propuesto como próximo director general de Telesecundarias, informó que trabaja en un programa para combatir el atraso educativo en las zonas rurales, donde, dijo, 33 por ciento de las localidades – cerca de 900 mil– no tienen escuelas.

Eso no significa, dijo, que no haya servicios educativos para su educación, sino que a los niños y jóvenes se les atiende sólo con instructores del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Y no son propiamente maestros: “son líderes comunitarios quienes imparten las clases, y cuando se trata de profesores, son bidocentes o multigrado –20 por ciento en el caso de las telesecundarias–, lo que nos habla de falta de equidad”.

El maestro informó que ha planteado al equipo de transición la necesidad de reforzar la educación en las zonas rurales con estrategias contundentes para combatir el rezago escolar.

“Porque 56 por ciento de la población rural está en esa condición, tenemos gente de 15 años para arriba que o no tienen primaria o no tienen secundaria o no tienen bachillerato”, eso nos da la dimensión del problema, manifestó Rogerio Castro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	NACIÓN	15



RECONOCEN ENSEÑANZA DE LA NIÑEZ

Puebla.— Únete: Compromiso y Tecnología para la Educación dio al gobernador José Antonio Gali un reconocimiento por su trabajo a favor de la educación de la niñez. El presidente de la organización, Roberto Shapiro, aseguró que el estado se ha colocado como referente nacional al dar herramientas tecnológicas a los infantes para impulsar su desarrollo en las aulas.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	NACIONAL	13

Dejó frío sin clases a dos mil estudiantes

VILLAHERMOSA.—Un estimado de dos mil estudiantes se quedaron sin clases la semana pasada por las lluvias que provocó el frente frío número 10, el cual dejó afectaciones en 14 planteles. El titular de la Secretaría de Educación, Ángel Solís Carballo, informó que se trata de escuelas ubicadas en los municipios de Cárdenas, Jalpa de Méndez y Nacajuca, las tres demarcaciones mayormente afectadas por el paso del sistema frontal en la región. Las autoridades ven que hoy se podría reanudar actividades. **Ruth Pérez/El Heraldo de Tabasco**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	1	51

Refuerzan seguridad en escuelas de QRoo

CANCÚN.- Ante la creciente y desmedida ola de inseguridad que vive Cancún, escuelas primarias y secundarias, e incluso de nivel medio y profesional, buscan robustecer sus protocolos internos de seguridad a fin de que los estudiantes no sean víctimas de la delincuencia.

“Se está haciendo un diseño para reforzar las medidas internas, enfocándolo desde el nivel básico hasta la enseñanza media superior y superior, tanto de escuelas públicas como privadas”, aseguró Carlos Gorocica Moreno, subsecretario de Educación de Quintana Roo.

El funcionario afirmó que se busca que en todos los planteles de Quintana Roo se esté mejor preparados para el manejo de alguna crisis, como la situación que vivió hace unas semanas la alumna secuestrada, y estar siempre en contacto con las autoridades policiales de los tres niveles de gobierno.

—Renán Quintal/Corresponsal

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	REPÚBLICA	35

Habrá preparatorias militarizadas

CELAYA.—Con la finalidad de reforzar el patriotismo por México, que los jóvenes salgan con una formación cívica, de respeto, además de convertirse en una medida preventiva para combatir la inseguridad, para el próximo ciclo escolar, se abrirán las preparatorias militarizadas en Celaya, León e Irapuato, así lo informó el presidente de la Comisión de Seguridad Tránsito y Vialidad, Carlos Rivas Aguilar. Indicó que la preparatoria tendrá capacidad para dos mil 500 alumnos, los cuales tendrán como maestros a militares capacitados que prestarán atención al fortalecimiento de las virtudes, los valores, de sus habilidades y capacidades físicas, así como mentales, las cuales estarán avaladas por la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG). El proyecto empezará en Irapuato, después en León y por último de Celaya. **Ana Medina/El Sol del Bajío**

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Visión de la ANUIES hacia el año 2030 | Jaime Valls (El Universal, p. 16)

Columna Dinero | “El error de cálculo” y las universidades (La Jornada, p. 6)

Columna Arsenal (Excélsior, p. 4)

Columna Templo Mayor (Reforma, p. 8)

Columna Contratiempo | Acoso sexual en las escuelas élite del país (El Universal, p. 6)

Columna Ricos y Poderosos | Laureate Education, la tormenta (El Economista, p. 30)

SEP

Columna Empedrado | A tropicónes en la primera curva (La Crónica de Hoy, p. UNO)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Guardia Nacional | Jaime Sánchez (El Financiero, p. 54)

Artículo Paco Ignacio Taibo II y los vientos del noroeste | Luis Hernández (La Jornada, p. 17)

Artículo Educación y problemas nacionales: Violencia (2) | Gilberto Guevara (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

Artículo Espectro | ¿Buscarán control sobre medios públicos y privados? | Javier Tejado (El Universal, p. 2-Cartera)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	OPINIÓN	16

Visión de la ANUIES hacia el año 2030

Por **JAIME VALLS ESPONDA**

El 15 de agosto pasado, la ANUIES entregó al presidente electo un documento que contiene la visión de las instituciones de educación superior hacia el año 2030, como una aportación para el desarrollo. México transita hacia realidades inéditas, tanto internas como externas, y, frente a ese vértigo de cambio, necesita la guía de un orden institucional que haga propicio un rumbo favorable para el bienestar de la población, no sólo en términos de crecimiento económico sino de una justicia social que suprima tantas desigualdades entre los mexicanos.

El punto de partida de la propuesta consiste en un primer lineamiento referido a la necesidad de una mejor gobernanza del sistema de educación superior. En buena medida, los problemas de la generación de conocimiento y de la formación de capital humano tienen que ver con la necesidad de fortalecer la capacidad del sistema educativo para conducir decisiones que respondan a políticas públicas en la materia, de ahí que en el documento se propone la creación de un marco normativo y un nuevo diseño estructural para la integración de un sistema nacional que propicie la coordinación entre los diversos órdenes de gobierno y los subsistemas de educación superior, a fin de promover una mayor calidad de las universidades en favor de la movilidad de estudiantes, académicos e investigadores.

Esto debe enmarcarse en una clara determinación de las instituciones de educación superior para fortalecer sus políticas de complementariedad, a fin de asegurar un balance en el desarrollo regional que no sólo equilibre su oferta educativa sino, sobre todo, que promueva un nuevo balance entre las instituciones más fuertes y consolidadas con aquellas que trabajan con menos recursos en zonas de mayor vulnerabilidad social. La educación superior que demanda México debe ser más equitativa, amplia y pertinente, así como orientarse hacia un enfoque de desarrollo que permita romper viejos esquemas de desigualdad entre el norte y el sur-sureste.

Las principales instituciones educativas se ubican en el norte y el centro del país, con lo cual también se concentra la creación de capital humano en esas zonas. Para impulsar el equilibrio regional es indispensable enfocar el esfuerzo de formación profesional en el sur-sureste, de manera que en éste se pueda generar un despliegue educativo con una vocación acorde con los recursos y capacidades de esa área de México, por

lo demás rica en energía, producción de alimentos y estratégica en materia de patrimonio ambiental, forestal y, desde luego, cultural. Es imperativo construir ahí un andamiaje articulado y funcional, con instituciones de educación tecnológica, sin descuidar las humanidades, que permita potenciar la creación intensiva de un capital humano con fortalezas en las ciencias aplicadas y en las nuevas tecnologías.

Este primer lineamiento se conjuga, y así se propone en la visión 2030 de la ANUIES, con los otros cuatro elementos relacionados con la necesidad de ampliar la cobertura con equidad y calidad, mejorar la calidad de la educación superior, el ejercicio pleno de responsabilidad social y certeza jurídica y presupuestal para las instituciones de educación superior.

En próximas entregas nos referiremos a ellos de manera puntual, a fin de ofrecer un panorama de la proyección institucional de la ANUIES en estos tiempos de cambio profundo, en que las universidades son elemento primordial para consolidar una sociedad justa y democrática.

Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México:

<https://visionyaccion2030.anui.es.mx> ●

Secretario general ejecutivo de la ANUIES.
@jalmevalls

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	POLÍTICA	6

Paco Ignacio Taibo II y los vientos del noroeste

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

No está aún claro cuándo fue que el viento frío y seco del noroeste, el que trae la locura, le pegó a Paco Ignacio Taibo II, pero de que lo tocó, lo tocó. Su creatividad, la originalidad y vitalidad de su obra, su talento más allá de lo innato así lo muestran y, como bien sabe la ciencia, todos estos atributos caminan de la mano de la locura.

¿Acaso fue en algún paseo en el puerto de El Musel de su natal Gijón? ¿O en 1958, durante los 28 días de travesía en barco rumbo a México, a sus nueve años de edad, después de dejar atrás para siempre amigos y juguetes? ¿O en algún recreo en la primaria de la colonia San Rafael, en la secundaria 4, en la Preparatoria 1 del Distrito Federal o en Ciencias Políticas de la UNAM, escuelas en que estudió?

Haiga sido como haiga sido, esa excentricidad creativa e irreverente lo ha acompañado a lo largo de su vida y lo ha empujado a escribir más de 80 libros (el más reciente de los cuales, *Patria*, vendió más de 100 mil ejemplares), publicados en 28 países y traducidos, entre muchas lenguas más, al griego, ruso, japonés, búlgaro, turco y polaco. O a organizar la Semana Negra de Gijón a lo largo de 25 años. O a editar y distribuir gratuitamente medio millón de libros con la Brigada para Leer en Libertad y fomentar el debate sobre la historia nacional como nadie lo ha hecho en este país.

La suya es una clase de compulsión a la repetición que lo arrastra a no tolerar el racismo y el capitalismo salvaje, y que le ha valido, con especial satisfacción de su parte, la acusación de extremista e intolerante. A estas alturas —dijo al periodista cubano Iroel Sánchez— “la medida de un hombre no son sus amigos, son sus enemigos, y yo tengo los enemigos que me gusta tener”.

Ese espíritu contestatario está en su ADN. Por su sangre corre la simiente de la rebeldía. Su papá, escritor y periodista como él, vivió un primer exilio en Bélgica, en 1934, al que tuvo que partir como secuela del levantamiento minero de ese año. Su abuelo paterno, Benito, fue dirigente del Partido Socialista, y combatió en esa insurrección. Su tío abuelo materno fue director del diario socialista *Avance*.

Paco Ignacio era un niño cuando emigró de Asturias hacia México con sus padres, Paco Ignacio y Maricarmen, en un viaje para siempre, con el que se libraron de la intolerancia y el autoritarismo franquista. Ahora es mexicano por adopción. Y vaya que batalló para serlo legalmente. En la década de los 70 solicitó infructuosamente en dos ocasiones la nacionalidad, pero, debido a su historial “subversivo”, se la negaron. Finalmente la obtuvo en 1982.

Escribió Paul Nizan que un hombre se recomienza por una mujer o por la Revolución. Parafraseándolo, puede decirse que Paco se recomenzó como mexicano sumergiéndose de lleno en las aguas de la transformación social. Así que, antes de obtener su nacionalidad, tenía ya carta de naturalización por vía de la militancia de izquierda. En 1966 alfabetizó obreros en Xalostoc, se incorporó a la Liga Comunista Espartaco, participó activamente en el movimiento estudiantil-popular del 68. En los 70 fundó la Cooperativa de Cine Marginal, organizó sindicatos independientes y luchas obreras en el valle de México, acompañó la lucha de los electricistas democráticos de Rafael Galván. Más adelante dio vida a *Información Obrera* y participó en la formación del PRD y de Morena.

Taibo II conoce México de arriba abajo. Lo ha recorrido como pocos en camiones de línea y hospedándose en modestos hostales. En el camino, ha escuchado el sentir y las preocupaciones de miles de voces, lo mismo de yaquis de Sonora que de maestros de Oaxaca. Ese conocimiento de la nación profunda está plasmado en su creación literaria. Sus novelas policíacas y cuentos obreros explican una parte sustantiva del país, mucho mejor que gran cantidad de ensayos y tratados académicos. Sus libros, conferencias y debates sobre la historia patria han calado hondo en profesores de primaria, luchadores sociales y jóvenes.

Aunque nunca ha sido un político profesional (que reciba un pago por ello), esta actividad es, junto a la literatura y la historia, su gran pasión. Y reniega de los que dicen no ejercerla. Una declaración de apoliticismo en un país y un continente y un mundo convulsionado como el nuestro —dice— es una declaración de vuelo sobre la realidad con alas en el culo. Encubre una actitud conservadora frente a la vida y un politicismo conservador y reaccionario.

Taibo II considera que “en cultura, la rentabilidad no tiene que ver con valor y precio, sino con el impacto en el desarrollo de la columna vertebral de la educación sentimental de tu sociedad. Es rentable aquello que eleva, protege, hace crecer, educa, ofrece alternativas a tu sociedad, y no aquello que es rentable económicamente”.

Quien busque la declaración de principios a partir de la cual el escritor guiará su gestión al frente del Fondo de Cultura Económica, ya la encontró. Es la hora de los vientos del noroeste en el mundo editorial.

Twitter: @lhan55



Arsenal
**FRANCISCO
GARFIAS**
panchogarfas@yahoo.com.mx

Sergio Mayer se defiende

El controvertido **Sergio Mayer** está convencido de que a algunos les molesta que él presida la Comisión de Cultura en la Cámara de Diputados, pero no porque sea actor y empresario de Sólo para Mujeres o porque no sea parte del círculo de intelectuales.

"A alguien le molesta que yo esté en cultura", nos dice categórico el ahora legislador de Morena.

Y agrega:

"Le molesta porque estamos hablando de que no va a haber *moches*, de que la cultura va a llegar a la gente. A alguien no le gusta el que ya no vayamos a tener etiquetados directos.

"Los comentarios en mi contra llegan a ser tremendos, discriminatorios, desde que decidí estar en la política.

"Lo que sí tengo claro es que, seguramente, estoy haciendo algo positivo para generar tantas respuestas negativas", remata.

Es cierto que los comentarios contra **Sergio** llegan, incluso, a ser de burla. No le perdonan nada por ser quien es. Le filtraron un audio en el que el entonces candidato a diputado descalifica a su equipo de trabajo en campaña.

La menor equivocación o tropiezo verbal es motivo de burla en redes sociales y en programas de televisión.

¿Ejemplo? Cuando dijo Palacio de Bellas Artes en lugar de Palacio Nacional.

¿Y tu mal carácter reflejado en el audio?—preguntamos.

—De entrada, no eran mis empleados. Eran colaboradores. Hay una diferencia tremenda. Era el grupo más cercano a mi campaña.

"En ese audio estoy exigiéndoles resultados, efectivamente. La tensión que hay en una campaña —y eso lo saben quienes han estado en una— es mucha. Soy una persona muy perfeccionista. No tengo que dar ninguna explicación, ni una disculpa, porque de entrada no insulto a nadie.

"Hablo en tercera persona cuando digo que estas personas son tal, porque no me interesa que estén allí. Pudo haber sido un grupo de jóvenes o de hombres y decir este grupo son tal porque no me sirven y ya... El audio está editado, es extemporáneo".

Todo eso y más dijo al escritor y periodista **Rubén Cortés** y a este reportero en el programa *Desde la trinchera*, que pasará este miércoles a las 22:45 horas en ADN 40.

■ El pasado viernes adelantamos que venían pésimas noticias en el presupuesto 2019 para las universidades públicas. Dijimos que había la idea de recortarles 30 mil millones de

pesos, a pesar de la promesa de más recursos que había hecho **AMLO** en la ANUIES.

Ayer se publicó que el recorte a las Universidades sería del 32 por ciento con respecto al año en curso, pero ya salió **Carlos Urzúa**, futuro secretario de Hacienda, a decir que fue "un errorcito, ya se compuso".

La curva de aprendizaje de los nuevos dueños del poder como que está saliendo bastante cara.

■ Muy tarde llegó al PRD la decisión de abolir la *tribus* o corrientes, que tanto daño le hicieron al PRD. Las perspectivas son sombrías para el partido fundado por **Cuauhtémoc Cárdenas** en 1989 y que en el 2006 estuvo a punto de ganar la Presidencia de la República.

Nomás no se ve cómo el amarillo pueda recuperar a los votantes de izquierda que emigraron a Morena, después de la antinatural alianza que se hizo con el PAN por la ambición de obtener, en alianza, la Presidencia de la República.

El sol azteca tuvo el pasado 1º de julio su peor desempeño electoral. Ni la sombra de lo que llegó a ser.

Con **AMLO** en control del sistema político y con una agenda de izquierda de nada le servirán cambios en los estatutos o liderazgos.

"Por su propia supervivencia política y proximidad ideológica, los miembros del PRD, probablemente, continuarán gravitando hacia Morena y apoyando los planes de **López Obrador**; dicen los observadores de México en el grupo Eurasia, con presencia en cuatro continentes.

Agregan: "Ya quedó claro con la propuesta de reducir las comisiones bancarias, que la principal limitación provendrá de la reacción del mercado".

■ Gancho al hígado de la CNDH al tan criticado plan de Paz y Seguridad de **López Obrador** que otorga a las Fuerzas Armadas el papel dominante en la lucha contra el narcotráfico.

El Organismo emitió ayer la recomendación 51/2018, dirigida al general **Salvador Cienfuegos**, titular de la Sedena, por la agresión con armas de fuego a una familia durante una persecución que militares hacían a otros vehículos en Reynosa, Tamaulipas. Murió un joven de 20 años. Una víctima "colateral" más en la violenta lucha contra el crimen que dura ya cerca de 12 años.

"Este organismo nacional acreditó las violaciones al derecho humano a la vida de la víctima, así como a la seguridad jurídica de su padre y hermana por el uso ilegítimo de la fuerza pública atribuible al personal militar perteneciente a la 8/a Zona Militar", dice un comunicado de Derechos Humanos.

Añade: "Ante tal situación, su hijo hizo señas para que los militares dejaran de disparar, sin embargo, no se detuvieron, bajó del vehículo y recibió disparos, uno de ellos en la región lateral izquierda de la cabeza y cuello, privándolo de la vida. La hija reclamó al personal militar lo ocurrido, en respuesta le indicaron que las personas de las otras camionetas fueron las que dispararon y no el personal militar.

Pero las investigaciones e inspecciones en el lugar de los hechos efectuadas por ese organismo nacional acreditaron que el vehículo en que viajaba la víctima no estaba en medio de las camionetas de los supuestos agresores y los elementos militares, ya que había salido de la carretera para ubicarse en una zona de terracería y evitar la agresión, no hubo fuego cruzado, por lo que no se justificó que el personal militar accionara sus armas contra las víctimas", puntualiza la CNDH.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	NACIONAL	8



EN MEDIO de la confusión entre los integrantes del próximo **gobierno** con el presupuesto a las **universidades**, que por un lado estiman que les van a bajar 32 por ciento y por otro señalan que hubo un "errorcito" y no habrá tal recorte, mañana sesionarán los máximos jerarcas de las casas de estudios del país.

LOS INTEGRANTES de la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior** (ANUIES) estarán reunidos en Mazatlán y desde ahí lanzarán un posicionamiento sobre el asunto.

Y LO QUE se pronostica es que exigirán a la nueva administración de **Andrés Manuel López Obrador** no sólo evitar una reducción en sus presupuestos sino un aumento del 6 por ciento para el 2019.

LA CIFRA llama mucho la atención, pues en los últimos años el aumento anual rondó el 3 por ciento, pero ahora quieren que sea mayor a la inflación. A ver si se les hace, porque la cobija presupuestal ya está bien estirada y queda claro que no va a alcanzar para todos.

• • •

FALTAN 10 días para que comience el nuevo sexenio y a los próximos titulares de la Secretaría del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y del IMSS, **Germán Martínez**, ya se les avecina un primer conflicto.

UN GRUPO de trabajadores de ese instituto nomás no quedó de acuerdo con la elección del secretario general de su sindicato, **Arturo Olivares**, por lo que llevarán a la **Junta Federal de Conciliación y Arbitraje** una demanda para anular la toma de nota y lanzarán una nueva agrupación sindical para competirle al **SNTSS**.

LOS DISIDENTES acusan actos de corrupción en ese sindicato y andan molestos porque Martínez avaló a la nueva dirigencia al atestiguar la toma de nota en la oficina del actual titular del Trabajo, **Roberto Campa**.

FALTA VER qué tanta fuerza trae el nuevo grupo, pero es un hecho que el 1o. de diciembre tanto Alcalde como Martínez comenzarán su gestión a tambor batiente.

• • •

NO PASÓ ni un día de que el **PRD** modificó los estatutos del partido para desaparecer a las corrientes internas y a la Presidencia Nacional cuando comenzaron a fraguarse rebeliones en varias entidades.

ES EL CASO del **Estado de México** donde se anticipa que su dirigente estatal **Omar Ortega**, apoyado por el alcalde de Nezahualcóyotl impugnen legalmente las reformas estatutarias.

ESO SÍ, cuentan que más allá del supuesto interés por defender la democracia interna del partido, lo que está detrás de la rebelión es que Ortega no quiere perder el cargo por lo que lo defenderá con uñas y dientes. A lo perredista, pues.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	NACIÓN	6

CONTRATIEMPO

Ana Francisca Vega Acoso sexual en las escuelas élite del país

La semana pasada una de las instituciones académicas más prestigiosas del país, El Colegio de México, amaneció tapizada de letreros con los que estudiantes denunciaban distintos episodios de acoso sexual —presuntamente perpetrados por algunos compañeros y profesores. El tema escaló rápidamente cuando alumnas de por lo menos otras tres instituciones universitarias de primer nivel: el CIDE, la Escuela Libre de Derecho y el ITAM, se solidarizaron con las jóvenes del Colmex y lanzaron sus propias campañas para recabar testimonios de acoso en sus universidades.

Sobre el tema, y a raíz de los argumentos que se leen y escuchan por ahí frecuentemente frente a casos de denuncia, van algunos puntos:

1. No, no debió ser sencillo para las alumnas del Colmex. Esa institución, como el propio CIDE —mi alma mater— y otras escuelas “de excelencia”, se construyen, en buena medida, a través de rígidos sistemas jerárquicos, sistemas definidos por el poder en el que los estudiantes son frecuentemente el último eslabón. Recuerdo, por ejemplo, que cuando entré a la licenciatura el director general tuvo a bien recibimos con un discurso el primer día de cursos en el que dijo: “Ustedes son, no piensen otra cosa, ciudadanos de segunda clase. Esto no es una democracia, aquí no hay sociedades de alumnos ni esas cosas”. Aunque hoy, por fortuna, difícilmente escucharíamos una declaración de este tipo, en muchos sentidos así se vive todavía en este tipo de instituciones. Así que no. No debió ser fácil hacer la denuncia.

2. Para todos los que dicen: por qué las estudiantes no tuvieron el valor de “dar la cara” o “ponerle nombre al acosador”. Fácil: porque eso las pone en una situación más vulnerable, en un contexto en el que ellas mismas no sa-

ben cómo va a reaccionar la institución, o si por denunciar sufrirán represalias (de cualquier tipo: sociales o incluso institucionales). Han habido casos en estos mismos centros de estudios, en los que el acoso ha sido denunciado sin consecuencias para el acosador, o que el castigo ha llegado dolorosamente tarde para sus víctimas. Además, exigirle a la denunciante que haga las cosas como nosotros hubiéramos querido que se hagan es simplemente revictimizarla, cobrarle facturas que no le corresponden. Si las víctimas deciden eventualmente ponerle nombre y apellido a la denuncia, bien. Si no, también.

3. Movimientos como el que originó el #AquíTambiénPasa del Colmex —y después los testimonios que se han comenzado a recabar en el ITAM, CIDE y la Libre de Derecho— cumplen con un papel fundamental para visibilizar conductas sistemáticas de acoso y para que terminemos de comprender que la violencia en contra de las mujeres y de su libre y pleno desarrollo existe y subsiste en todos lados. El silencio solo protege a los victimarios.

4. No me queda claro si a la denuncia en estas universidades seguirán otras. Lo que sí sé es que este grupo de jóvenes solidarias no quitará el dedo del renglón hasta ver materializados los cambios que se necesitan para que los casos de acoso y violencia de género en sus escuelas sean tratados con transparencia y certeza para las víctimas. Espero que aquellos que están en posiciones de poder entiendan estos tiempos de cambio y actúen en consecuencia. Nunca más casos de acoso resueltos “en lo obscuro”, como hace algunos años se ocurrió en el propio CIDE. Para garantizar entornos seguros se requiere un genuino compromiso para el cambio, no un enfoque de control de daños. ●

Twitter: @anafvega

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	1	30

RICOS Y PODEROSOS

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

Laureate Education, la tormenta

Se gesta una severa tormenta en el negocio privado de la educación en México.

Podría ser una tormenta perfecta que derivaría en la desinversión en activos, el incumplimiento con la matrícula de estudiantes y las fuentes de empleo y, sobre todo, el abandono de la función social de la educación.

Ésta es la historia de una empresa educativa transnacional: Laureate Education, que controla en México dos grupos de universidades: la Universidad del Valle de México (UVM) y la Universidad Tecnológica de México (Unitec) que por su elevada rentabilidad podrían representar la joya de la corona dentro de su conjunto de activos internacionales.

Laureate Education enfrenta una encrucijada financiera a nivel mundial que se entrecruza con el cambio de gobierno en México.

Esta compañía registra una tormenta financiera que la está obligando a vender activos.

En el contexto del cambio de gobierno en México, la interrogante es si se mantendrá o desinvertirá: ¿utilizará como pretexto, para encubrir sus problemas financieros, el cambio de gobierno en México como un factor de riesgo e incertidumbre?

¿QUIEBRA TÉCNICA?

A pesar de que a nivel internacional registra un promedio de crecimiento histórico anual y su matrícula ha superado 10%, al mismo tiempo Laureate Education mantiene un pasivo por

4,400 millones de dólares (al 30 de junio de este 2018) y un capital de 2,115 millones de dólares.

Su pasivo supera en dos veces el capital contable. En consecuencia, tiene urgencia apremiante de capitalización, so riesgo de una quiebra técnica!

¿Qué va a hacer Laureate para capitalizarse? Según el informe que presentó el 9 de agosto del 2018 en el Formulario 8-K a la Comisión de Valores e Intercambios de Estados Unidos (SEC), "la compañía planea vender unidades de negocio ubicadas en Europa, Asia y América Central". Se espera que las desinversiones generen más de 1,000 millones de dólares en ingresos.

Después de salir de las geografías seleccionadas, los mercados restantes de la compañía serán Brasil, Chile, México y Perú, junto con sus instituciones educativas híbridas y en línea en los Estados Unidos y Australia.

La capitalización de Laureate es para afrontar un considerable riesgo de refinanciamiento en el 2019, por vencimientos de deuda que podrían totalizar hasta los 4,800 millones de dólares de su pasivo.

LA JUSTIFICACIÓN

¿Qué justificación da Laureate a la SEC para esta desinversión? En el informe presentado a la SEC en el Formulario 8-K del 9 de agosto del 2018, Laureate señala que "todas las declaraciones que hacemos en relación con nuestras desinversiones planificadas, los ingresos esperados generados a

partir de los mismos y la reducción esperada en los ingresos resultantes son declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro se basan en las expectativas y suposiciones actuales de la compañía".

IMPACTO EN MÉXICO

¿Por qué le debe importar a México lo que hará Laureate para capitalizarse?

Laureate controla en México dos bloques de universidades privadas: la Universidad del Valle de México, una de las primeras incursiones del corporativo en el mercado internacional, que cuenta con más de 110,000 estudiantes, y la Universidad Tecnológica de México, con una matrícula de más de 95,000 estudiantes.

Laureate es posiblemente la oferta de educación superior privada de mayor tamaño y rentabilidad económica en México.

En efecto, de acuerdo con el reporte de resultados del 2017 ante la SEC, en México, Laureate obtuvo ingresos por un monto de 646 millones de dólares y un EBITDA (ganancias, antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de 147 millones de dólares.

Esto representa un margen de 22.8%, cifra superior al margen de Brasil, el cual reporta 7.5 por ciento. México representa la joya de la corona.

DEL DICHO AL HECHO

Para Laureate Education Inc, la función social de la educación sólo es un discurso.

Es probable que frente a su problema financiero los compromisos contraídos con los estudiantes y padres de familia no se honrarán e incumplirá las obligaciones con sus empleados.

A la fecha en México, Laureate trata de eludir el cumplimiento de los derechos laborales. Por ejemplo, a los altos ejecutivos de nacionalidad mexicana los contrata en el territorio mexicano, pero mediante un contrato de trabajo en inglés regulado bajo el marco contractual aplicable en los Estados Unidos.

Condiciona el pago de la liquidación, a que tienen derecho todos los trabajadores mexicanos cuando terminan una relación laboral, a que acepten un acuerdo de no competencia, pretendiendo con ello anular la garantía a la libertad al trabajo que todos los mexicanos tienen en el Artículo 5° de la Constitución mexicana.

El próximo 1° de diciembre México cambia de presidente.

Por lo tanto, caben las preguntas ¿Laureate considerará a la cuarta transformación dentro de una "declaración a futuro"? ¿Laureate Education Inc considerará al futuro presidente mexicano, **Andrés Manuel López Obrador**, como un factor de riesgo e incertidumbre? ¿Qué le impediría a Laureate presentar el próximo año a la SEC otro Formulario 8-K informando su decisión de desinvertir en México?

ATISBOS

BANQUEROS. Inició intenso

proceso de diálogo entre banqueros y legisladores en torno al tema de las comisiones. No será fácil ni rápido el entendimiento. Por lo pronto, hay voluntad de diálogo entre las partes. A ver.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	OPINIÓN	UNO

EMPEDRADO

A tropmicones en la primera curva

Uno de los problemas típicos de los velocistas novatos es que, en la competencia de 200 metros planos, van muy acelerados al tomar la curva y, al hacerlo, pierden el ritmo, cuando no es que se tropmican y caen aporadosamente. Algo parecido está sucediendo en el equipo de transición de López Obrador.

En el ánimo de apresurar las transformaciones que consideran necesarias para el país, los miembros del nuevo equipo en el poder han enviado señales contradictorias para la sociedad y entre ellos mismos. El resultado ha sido que, en vez de que se perciba una propuesta de cambios vertiginosos, lo que se ve es falta de coordinación y poca claridad, de parte de quienes las aplican, acerca de los efectos de las medidas.

Un ejemplo claro está del lado económico. Luego del trancazo para la certidumbre que resultó la decisión sobre el aeropuerto —quizá pensaron que sería menos costoso el manotazo para decir quién manda—, vino una iniciativa con buenas intenciones, para eliminar las excesivas comisiones que cobran los bancos. Pero, como fue hecha al vapor, sin consultarse entre sí, tuvo una reacción inmediata, no sólo de la bolsa de valores, sino también dentro del propio equipo de López Obrador.

Regular las comisiones bancarias, que por más machincuepas técnico-retóricas que hagan los banqueros, son excesivas en México, es una necesidad para sanear nuestro sistema financiero. Pero eso no se realiza haciendo caer una iniciativa de ley como rayo en cielo sereno. Y menos, sin ponerse de acuerdo con los próximos encargados de las finanzas. Así que tuvo que llegar AMLO, y mandó a parar. Ahora una útil legislación al respecto tardará al menos unos años en hacerse realidad.

Eso implicó que, al menos por segunda vez durante el periodo de transición, tuviera que haber una suerte de operación cicatriz con el capital. La solución, al menos como idea frente al público, fue la creación de un Comité Asesor Empresarial del Presidente Electo. El problema del asunto es que los miembros más visibles de dicho comité son quienes dominan las cadenas de televisión abierta. Su importancia, más que de capital e inversiones, está en su posibilidad de tener influencia sobre la opinión pública. De paso, entre los empresarios asesores también está quien domina la industria del papel. Suena mucho más a búsqueda de apuntalamiento de imagen del próximo Presidente, que a diálogo e intercambio de ideas entre empresarios y gobierno.

Y hablando de medios de comunicación, no pudo pasar inadvertido que la mayoría morenista en la Cámara de Diputados aprobara, dentro de la nueva ley de la Administración Pública Federal, que los medios públicos dependieran de Gobernación (y no ya, como ahora, del IPN, la SEP o la Secretaría de Cultura). Esto, que significaría un retroceso evidente en materia democrática, todavía puede ser rechazado por el Senado. Pero si la intención es centralizar y mantener, ya sea por la vía del organigrama o por la de la consejería asesora, cierto control político sobre la información, entonces los senadores la ratificarán tal y como está.

La comunicación directa con la población, a través de la vía plebiscitaria, ya tuvo su primer momento con la consulta sobre el NAIM. Uno pensaría que, tras las críticas a la organización, claramente partidaria, de la consulta, y la propuesta de hacer una normatividad que hiciera de esos procesos algo más serio, iban a detenerse antes de lanzar otra sonda. Pero no. Con premura se prepara y se llevará a cabo una segunda consulta, en la que cuatro proyectos productivos que tienen sus pros y sus contras (el Tren Maya, la Refinería en Dos Bocas, el Tren Transístmico y la plantación de árboles maderables) se mezclan con beneficios sociales que difícilmente pueden ser rechazados.

Esta consulta no es tal: es sólo una manera para decir que el pueblo avala las propuestas de gobierno de López Obrador. A un ejercicio potencialmente interesante le están haciendo lo que a la gallina de los huevos de oro. A lo me-

En el ánimo de apresurar las transformaciones, los movimientos han generado confusión en las propias filas lopezobradoristas, y dotado de armas arrojadizas a sus adversarios. Era mucho más sencillo avanzar a sus adversarios. Era mucho más sencillo avanzar con menos prisa, con más firmeza, con menos contradicciones. Al fin que el gobierno saliente ya es un fantasma. Les ganó la prisa, y se están tropmicando en la primera curva

jor de eso se trata: de desnaturalizarlo.

Terminamos con temas relacionados con la seguridad. Por una parte tenemos una iniciativa bastante bien pensada, que es sobre la regulación y despenalización de la *cannabis*, uno de los pies sobre los que se puede apoyar una estrategia alternativa de combate al crimen organizado. Por la otra, la decisión de seguir privilegiando el uso de militares en el combate a la delincuencia —con la posibilidad, incluso, de cambiar la Constitución para ello—, no sólo recuerda a las estrategias tradicionales, que tanto criticó AMLO y que tan poco han funcionado, sino que puede significar un cambio de largo plazo en el papel de las Fuerzas Armadas en la vida nacional.

Todos estos movimientos han generado confusión en las propias filas lopezobradoristas, y dotado de armas arrojadizas a sus adversarios. Era mucho más sencillo avanzar con menos prisa, con más firmeza, con menos contradicciones. Al fin que el gobierno saliente ya es un fantasma. Les ganó la prisa, y se están tropmicando en la primera curva.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	OPINIÓN	54

Guardia Nacional

Jaime Sánchez Susarrey

El problema esencial de la política es el aquí y ahora. Opciones limitadas e impostergables la enmarcan. Por eso no se elige entre el bien y el mal, sino entre el mal mayor y el menor. Los recursos son siempre escasos, las consecuencias pueden ser indeseadas y el margen de error jamás será reducido a cero.

En la propuesta de seguridad de AMLO hay polvo o rollo, como se quiera. Se alude a la familia, la pobreza, el desarrollo económico, los valores, amnistía, etcétera. Todos esos elementos son parte del contexto y son relevantes en el largo plazo, pero poco o nada inciden en el combate a la delincuencia y el abatimiento de los índices de impunidad.

Hay, también, omisiones fundamentales: a) el presupuesto que deberá ser asignado; b) qué hacer con las policías estatales y municipales o, dicho de otro modo, cómo comprometer y obligar a los ejecutivos, tanto estatales como municipales, a asumir sus responsabilidades.

Sin embargo, la propuesta de conformar la Guardia Nacional con policías militares, navales y federales corrige la primera in-

tención de AMLO de integrar a la Marina y el Ejército en su totalidad, que equivalía a la desaparición de ambas corporaciones. Esa rectificación es un paso adelante, porque la iniciativa original era simplemente inviable.

El objetivo ahora es forjar una Guardia Nacional de 50 mil efectivos en 2021, que en lo inmediato arrancaría con los policías militares, navales, federales y reclutaría más efectivos. El énfasis de la nueva corporación estaría justamente en su carácter policiaco para combatir el crimen y preservar la seguridad pública.

La reforma constitucional debería resolver el problema de la participación de las Fuerzas Armadas en el combate a la delincuencia por doble vía: a) acotando y fijando constitucionalmente las facultades y objetivos de la Guardia Nacional; b) regresando al resto de los efectivos de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles.

Pero cabe advertir que la nueva corporación no funcionará si no se crea un verdadero espíritu de cuerpo, con buenos sueldos y prestaciones adecuadas para consolidar la carrera policial. Esto significa priorizar en el pre-

supuesto los recursos que serán destinados a la Guardia Nacional. De otro modo, el fracaso será estruendoso e inevitable.

Hasta donde se puede ver, el modelo que inspira la propuesta de AMLO es la Guardia Civil española, corporación militar que nació en el siglo XIX para mantener la seguridad pública y combatir al crimen. Sus funciones complementan, desde entonces, el trabajo de la Policía Nacional, de carácter civil.

No tiene sentido, por lo tanto, descalificar la iniciativa con el argumento de la militarización. Aquí y ahora regresar las Fuerzas Armadas a los cuarteles es imposible, porque no hay cuerpos federales ni estatales ni municipales que se puedan hacer cargo de la seguridad. Y porque esperar a que se formen llevaría años que dejarían en la indefensión a la sociedad.

En tal sentido, vale recalcar la diferencia entre Peña Nieto y AMLO. El primero no sólo eludió la responsabilidad, sino además negó la existencia del problema señalando que era una percepción alimentada por la prensa amarillista. Y toda la estrategia, si

se puede hablar de tal, se redujo a la 'prevención' del delito.

Por eso, a lo largo de su sexenio, EPN no hizo prácticamente nada y, al final, la realidad terminó por alcanzarlo (alcanzarnos) con las tasas más altas de criminalidad de la historia reciente de México.

No se puede, en consecuencia, regatearle tres cosas a López Obrador: primero, que ha decidido agarrar el toro por los cuernos. Segundo, que reconoce que la situación es insostenible. Tercero, que modificará las cosas real y legalmente para ensayar una solución.

AMLO ha cometido, sin duda, una serie de errores. Enumero: cancelación del NAIM, el Tren Maya, la refinería, la abrogación de la reforma educativa, la embestida contra la Comisión Nacional de Hidrocarburos y, por supuesto, el asunto de las comisiones bancarias, para no hablar de las consultas patito. Pero en materia de seguridad no sólo hay que darle el beneficio de la duda, sino esperar que su propuesta funcione.

El país no aguantará otro sexenio perdido. La espiral de la violencia e impunidad linda en lo exponencial. Por el bien de AMLO, su gobierno y el de todos, no debe fallar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	OPINIÓN	17

Dinero

- BdeM, ¿regulador sometido a sus regulados?
- Alza en combustibles hace pobres a más familias
- “El error de cálculo” y las universidades

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

La autonomía del Banco de México (BdeM) está consagrada por la Constitución, es algo que debe preservarse para que decisiones fundamentales de la economía, como los precios, no queden al arbitrio del gobierno en turno. ¿Pero cómo emplea su sagrada autonomía? Al parecer no está exento, como otras instituciones, de la presión de los regulados; algunas son controladas por los entes que debería regular. Despierta suspicacias su actuación en el caso de las comisiones que los bancos comerciales cobran a sus clientes. De acuerdo con Alejandra Palacios, presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica, el banco ha ignorado sugerencias que la comisión hizo en 2014 para reducir comisiones bancarias por retiros en cajeros automáticos y cobros en terminales punto de venta. “Hasta el momento ninguna de estas dos recomendaciones han sido atendidas por el regulador”, dijo. El BdeM tiene la responsabilidad de mantener la estabilidad de los precios. Las comisiones han desbordado por mucho el nivel internacional. La cercana relación de sus gobernadores que han tenido con el sector bancario es conocida.

Error de cálculo

Fue un error de cálculo el recorte presupuestal de las universidades del país, aclaró el futuro secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, cuando ya había desatado una ola de protestas de los rectores. En realidad no fue un error, sino varios. En el caso de las universidades politécnicas y tecnológicas, el mal cálculo bajó de 4 mil 397.9 millones a 2 mil 764.9 el presupuesto para 2019. El gasto de los institutos tecnológicos descentralizados estatales pasó de 3 mil 472.8 millones a 2 mil 343.2. Y otras instituciones, como El Colegio de México, vería reducir su gasto 18 por ciento, y la Universidad Autónoma Metropolitana, 7 puntos, según el proyecto. El secretario de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiies), Jaime Valls, dijo que esperaban un aumento, no un recorte. “El presidente electo se comprometió ante todos los rectores a que iba a compensarse el índice inflacionario y que había posibilidades de tener el aumento de 3.5 por ciento real a los subsidios ordinarios”.

Fábrica de pobres

Cuando se escriba la historia de la pobreza del sexenio de Enrique Peña Nieto su reforma energética ocupará un capítulo importante, ya que se ha convertido en una fábrica de pobres. Sólo en un año, el litro de gasolina Magna subió 3.46 pesos. Pasó de 15.92 en octubre de 2017 a 19.38 en ese mismo mes de este año, lo que significa un incremento de 22 por ciento. Por su parte, la gasolina Premium, cuyo precio promedio fue de 20.88 pesos, presentó un incremento de 17 por ciento (3.15 pesos) con base en octubre de 2017. El cilindro de gas doméstico aumentó de 18.03 a 19.69 el kilo.

Ombudsman social

Asunto: la opinión de un judicial

Sr. Alfonso Durazo, próximo secretario de Seguridad Pública:

Soy integrante de la Policía Federal y hoy estamos con la incertidumbre de lo que nos depara el nuevo Plan de Seguridad Nacional. Nos dicen que nuestra institución dejará de existir porque no somos capaces de garantizar la seguridad del país. Lo que necesita la Policía Federal es que la

institucionalicen. Que, sin importar que los gobiernos vayan y vengan, sigamos siendo policías federales, con todas las responsabilidades que eso implica y no para satisfacer caprichos. Tristemente cada gobierno hace con nosotros lo que cree que es correcto y eso genera falta de lealtad, ética y compromiso.

Paul Granados Martínez. División Fuerzas Federales

(Resumi tu carta por ser demasiado extensa, tengo el original a disposición de Alfonso Durazo).

Twiteratti

Cuando una empresa te paga 5 mil pesos al mes por trabajar 10 horas diarias, pero tú crees que los migrantes son los que llegaron a quitarte algo, no me imagino un nivel más bajo de la derrota.

@divandelDrBauer

Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Foro: elforomexico.com/encuestas/

Correo: galvanochoa@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	OPINIÓN	CUATRO

Educación y problemas nacionales: Violencia (2)

La violencia es un problema social que hay que combatir desde la escuela. Dar afecto a los alumnos —como señalé en una contribución anterior— es parte de la misión docente; el trato frío, indiferente o desdenoso hacia el alumno puede tener efectos nocivos para su desarrollo. Claro, el maestro no es el padre de familia, pero en la escuela encarna su imagen sustituta. La frustración es madre de los caracteres violentos. La escuela debe combatirla. El fracaso en el aprendizaje es una de sus causas; por lo mismo, el docente debe actuar con extrema sutileza ante el no aprendizaje. Desde luego, la ciencia ha demostrado que los alumnos que no aprenden no lo hacen por su voluntad (no son “flojos” o “tontos” por naturaleza) y que en gran parte el no aprender se explica por los contextos culturales en los que vivió el niño en los años previos al ingreso a la escuela. Pero el combate a la frustración no debe llevar al docente a asumir actitudes complacientes hacia el alumno. La exigencia de trabajo, disciplina, perseverancia debe ser

la misma para todos los alumnos. Éstos deben comprender que el ser estudiante es un oficio que exige, sobre todo, esfuerzo.

La escuela ha de ofrecer un ambiente amable y pacífico donde impere la libertad, la alegría y la inteligencia. La violencia entre estudiantes o entre maestros y alumnos debe prohibirse, sancionarse y eliminarse de la escuela, lo cual obliga a promover valores como el diálogo, la empatía, la solidaridad y la paz y habilidades sociales que ayuden a una buena convivencia (saludar, escuchar con atención a los demás, responder amablemente, etcétera).

La tarea del profesor es, de entrada, contribuir a la formación en cada alumno de un adecuado conocimiento de sí mismo, un autoconcepto positivo, una elevada autoestima, una actitud de empatía hacia los demás, la proclividad a desenvolver su vida con disciplina y orden, la actitud de respeto hacia la autoridad legítima, la disposición de respetar las reglas que rigen en las instituciones (la familia, la escuela, la comunidad, el Estado nacional).

Pero sobre todo, el alumno debe aprender a vivir con base en reglas. Sabemos que el no respeto a las normas sociales conduce, a la larga, al cinismo, al desorden, a la anomia, a la inmoralidad y al socavamiento del orden social. Empero, las normas le dan sentido y orden a la existencia. Quien se sustrae al respeto de las normas con argumentos ideológicos del tipo “las leyes son impuestas por los ricos y, por tanto, no son válidas” se adhiere consciente o inconscientemente a quienes buscan inducir el caos y el desorden.

Y la historia demuestra que en el caos y el desorden los ganadores son siempre los poderosos y no los humildes y desamparados. El orden democrático, en el que las leyes son hechas por los representantes electos de la ciudadanía, es el único que puede permitir la acción política en favor de los pobres y de los desheredados. Respetar las normas no es sólo deber de los gobernantes, es sobre todo obligación de cada ciudadano que aspire a construir una sociedad justa.

El aprendizaje de las normas y su obediencia es tarea de la familia, pero lo es asimismo de la escuela. Desde preescolar los pequeños deben ser inducidos a hacerlo, si bien, dentro de una pedagogía acompañada de afecto y respeto mutuo. Ese aprendizaje debe continuar en la primaria. Cada docente está obligado, desde el primer día de clases, a acordar con sus alumnos las reglas que habrán de regir en el aula y, en el nivel de la escuela, es deseable que se elaboren reglamentos democráticos, con la participación de maestros y alumnos.

Los reglamentos escolares deben elaborarse sobre bases racionales, con total respeto por las diferencias de condición de los alumnos y por los derechos superiores de la infancia.



Gilberto Guevara Niebla



¿Buscarán control sobre medios públicos y privados?

La semana pasada sorprendió que, de último minuto y sin mayor debate, se aprobara en la Cámara de Diputados una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en la que se le asigna a la Secretaría de Gobernación (Segob) del próximo gobierno morenista el encargo de “proveer el servicio de radiodifusión pública digital a nivel nacional”, información que oportunamente dio EL UNIVERSAL por conducto de mi colega Irene Levy. Esta medida significa afianzar y coordinar toda la radio y la televisión que brindan los medios públicos federales (presumiblemente el Instituto Mexicano de la Radio, Radio Educación, Canal 11, Canal 22 y hasta el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano) en una dependencia que tiene un énfasis político.

La novedad es que la sectorización de los medios públicos en la Segob se debiera frenar hoy en el Senado de la República, toda vez que los sindicatos de éstos se movilizaron y expresaron varias motivaciones en contra, todas ellas relacionadas con un deterioro económico para los trabajadores sindicalizados.

Así que, el frenón que hoy debe ocurrir es uno de índole pragmática (no romper con sindicatos afines) y no de carácter ideológico (cuidar la neutralidad de los medios públicos). Y digo que debiera ocurrir pues es lo que varios legisladores de Morena acordaron el fin de semana; sin embargo, el Dictamen de la Comisión de Gobernación en el Senado —circulado ayer por la noche— mantiene la misma redacción de los diputados.

Cada cambio de régimen político ha puesto sus matices a los medios públicos. Con el priismo hubo gran control sobre estos, mismo que se acrecentó con José López Portillo, quien también, previo a ser presidente, instruyó cambios en la Ley Orgánica de la Administración Pública. En 1976 fue cuando se le encomendó a la Segob dirigir y administrar todas las estaciones de

radiodifusión del Ejecutivo federal, igualito a como votaron en la Cámara de Diputados la semana pasada.

López Portillo incluso nombró como directora de Radio y Televisión en la Segob a su hermana Margarita, y desde ahí se controlaba a todos los medios públicos y también a varios privados.

Veinticuatro años después, en el 2000, un cambio de régimen volvió a modificar el esquema de los medios públicos. Con la llegada del PAN al poder, Vicente Fox mandó el control de éstos a la Secretaría de Educación Pública, con lo que empezaron a perder la directriz política y a ganar credibilidad entre las audiencias. Señaladamente el IMER y el Canal 11.

Luego, con el “Pacto por México” y la necesidad de legitimar su arribo a la Presidencia, Enrique Peña Nieto creó el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, estableciendo desde la Constitución un nuevo medio público, pero ya de Estado, cuyo director y consejo editorial requirió el voto mayoritario de varias fuerzas políticas en el Senado de la República. Este organismo tiene ya 26 canales de TV y su cobertura geográfica atiende ya a 50% de la población.

Parece que el “gol” que quisieron meter los diputados de Morena, sin ningún tipo de justificación o argumentación legislativa, apunta a que buscan coordinar y consolidar sus propios medios. No estarían buscando medios neutrales, sino medios activistas, muy en el tono de lo que ocurría en México en los años 70.

Desde luego, sería una regresión que los medios públicos volvieran a recibir línea política. Por ahora, parece que la medida será frenada, pero para darles línea no se requiere modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública. Hay muchas maneras de hacerlo y, si eso es lo que quieren, seguro encontrarán las maneras.

Y, desde luego, si hay la intención de controlar medios públicos de comunicación, al igual que en los años

70, va a haber quien tenga la tentación de controlar también a los medios privados.

Sin embargo, hoy el entorno mediático es muy distinto, pues además de muchos más medios nacionales que hace 40 años, se recibe mucha información en México via la TV restringida, las redes sociales, las agencias de información y hasta los portales de varios medios extranjeros con fuerte presencia en el país. Por ello, tratar de evocar lo que pasó en 1976 es a todas luces un desatino.

El senador Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, y Cristóbal Arias, presidente de la Comisión de Gobernación, tienen la última palabra hoy. En teoría, van a dar marcha atrás a una mala idea de los diputados federales y ejecutada aún peor, pero hay resistencias a ello en las filas de lo que será el próximo gobierno.

Ojalá el Senado efectivamente cambie lo que redactaron los diputados y que el ajuste sirva para que los medios públicos (y los privados) continúen con su profesionalización con miras a servir mejor a sus audiencias, no al gobierno en turno. Y, desde luego, bienvenida la oportuna corrección de Morena. Empero, falta aún conocer cuál será y quién operará la política de comunicación oficial a partir del 1 de diciembre, y cómo será su relación con los medios privados, tanto en lo informativo como en lo publicitario.

Cambiando de temas... *La NFL y México: buena noticia para México que el fútbol americano regresará el año entrante, al Estadio Azteca, luego de que varias extrañas coincidencias —unas de ellas humanas y otras de la naturaleza— hicieron que el juego programado para ayer no se haya celebrado en el Coloso de Santa Ursula. Pero una rápida intervención de los gobiernos saliente y entrante, más una serie de compromisos establecidos para la cancha del Azteca, permitirán que el segundo mercado nacional para la NFL (después de Estados Unidos) siga vigente.

Y el contexto de lo acontecido pondrá al Azteca y al Gobierno de la Ciudad de México, necesariamente, a revisar a detalle todo lo que se requiere construir para co-alojar el Mundial de Fútbol de 2026 en nuestro país. Por ahora, todas las construcciones de gran envergadura en la CDMX han sido suspendidas. En —y alrededor— del Estadio Azteca urge mejorar vialidades y los lugares que los aficionados tienen para esparcimiento antes y después de un juego.

***OEA y Elecciones:** hoy la Organización de Estados Americanos dará su reporte final sobre las elecciones del verano pasado en México. Hará una llamada de alerta por la violencia generalizada, y por el asesinato de candidatos y políticos. Dará mucho de qué hablar el reporte que hoy se entrega a la 10 horas, en su sede central. ●

Twitter: @JTejado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/11/18	CARTERA	DOS